



**ULPGC**

**Universidad de  
Las Palmas de  
Gran Canaria**

**Facultad de  
Traducción e Interpretación**



*Universidad de Las Palmas de Gran Canaria*

*Facultad de Traducción e Interpretación*

*Máster Universitario en Enseñanza del Español y su Cultura*

# EL ESPAÑOL DE CANARIAS EN EL AULA DE ELE: EL LÉXICO Y LA CULTURA A TRAVÉS DE LOS PÓDCASTS

Estudiante: Silvia Santana Guerra

Trabajo tutorizado por: María Nayra Rodríguez Rodríguez

## **RESUMEN**

Este trabajo consta de dos partes principales: la primera, el marco teórico, en el que se tratarán diversos aspectos como la historia del español de Canarias, el papel que desempeña la Academia Canaria de la Lengua, la presencia del español de Canarias en los manuales de Español como Lengua Extranjera (ELE) y la utilidad de los podcasts en un aula de idiomas, entre otros, además de la formulación de la tesis sobre qué español hay que enseñar dependiendo de dónde se enseñe este idioma. La segunda parte está formada por 12 unidades didácticas en las que se trabajarán las distintas destrezas lingüísticas mediante el uso de los podcasts de *Guanchipedia*, con el que el alumnado aprenderá sobre la historia, la cultura y el léxico de las Islas Canarias de un modo dinámico e innovador. Lo que se pretende con este trabajo es aumentar y mejorar la presencia de la variedad canaria en el aula de ELE, puesto que se considera que las variedades lingüísticas del español (aparte de la del centro-norte peninsular) no están lo suficientemente representadas en la enseñanza de un idioma (en este caso, el español), y con ello, se trata de visibilizar la riqueza de la lengua española.

## **ABSTRACT**

This project is composed by two main parts: the first one, the theoretical framework, in which different aspects like the history of the Canarian variety of the Spanish language, the role played by the Academia Canaria de la Lengua, the presence of the Canarian variety in the textbooks of Spanish as a Foreign Language (SFL) and the usefulness of podcasts in a language classroom, among others, will be treated, beside the formulation of the thesis on which variety of the Spanish language should be taught depending of where we are. The second part of the project is formed by 12 lesson plans in which the different linguistic skills will take place through the utilization of *Guanchipedia*, a series of podcasts, with which the students will learn about the history, the culture, and the lexicon of the Canary Islands in a dynamic and innovative way. This project is aimed to increase and improve the presence of the Canarian variety in the SFL classroom, due to the fact that is considered that the linguistic varieties of the Spanish (apart from the northern-center of the Iberian Peninsula) are not enough represented in the teaching process of a language (in this case, the Spanish one) and, with this, the Spanish language's richness will be made visible.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>5</b>
1.1. Justificación .....	5
1.2. Objetivos y organización de los contenidos .....	6
1.3. Hipótesis .....	6
1.4. Preguntas de investigación .....	6
1.5. Metodología .....	7
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>8</b>
2.1. El español de Canarias: ¿un dialecto o un habla? .....	8
2.2. Historia del español de Canarias .....	9
2.3. La Academia Canaria de la Lengua .....	10
2.4. El impacto del español de Canarias en el mundo .....	12
2.5. Análisis de la presencia del español de Canarias en manuales de ELE .....	13
2.6. La enseñanza de la cultura canaria: ¿qué enseñar en el aula de ELE? .....	19
2.7. La enseñanza del léxico canario: ¿qué enseñar en el aula de ELE? .....	20
2.8. El acento canario en la enseñanza de ELE: ¿una desventaja o una virtud? .....	21
2.9. Los podcasts .....	23
<b>CAPÍTULO III: PROGRAMACIÓN Y UNIDADES DIDÁCTICAS PARA B2 .....</b>	<b>25</b>
3.1. Visión general de la programación .....	25
3.2. Metodología .....	25
3.3. Contexto .....	26
3.4. Unidades didácticas .....	27
3.4.1. Unidad didáctica 1 .....	27
3.4.2. Unidad didáctica 2 .....	29
3.4.3. Unidad didáctica 3 .....	31
3.4.4. Unidad didáctica 4 .....	34
3.4.5. Unidad didáctica 5 .....	36
3.4.6. Unidad didáctica 6 .....	38

3.4.7. Unidad didáctica 7 .....	40
3.4.8. Unidad didáctica 8 .....	42
3.4.9. Unidad didáctica 9 .....	45
3.4.10. Unidad didáctica 10 .....	47
3.4.11. Unidad didáctica 11 .....	49
3.4.12. Unidad didáctica 12 .....	52
<b>CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES .....</b>	<b>54</b>
<b>CAPÍTULO V: BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>57</b>

## I. INTRODUCCIÓN

El Trabajo de Fin de Máster que se presenta a continuación consiste en la creación de material didáctico vinculado a la variante canaria de la lengua española a través del uso de los podcasts de *Guanchipedia*. Los destinatarios de esta propuesta didáctica serán estudiantes Erasmus de distintas nacionalidades residentes, de manera temporal, en Gran Canaria, que poseen un B1 y que se están preparando para obtener el nivel B2 de español en un contexto de inmersión.

### 1.1. JUSTIFICACIÓN

La elección de este tema de trabajo surge a raíz de la preocupación personal ante la posible degradación que puede sufrir la variedad canaria de la lengua española en estos años. Acontecimientos como la estandarización del lenguaje en los medios de comunicación, la globalización y el flujo tanto turístico como migratorio han hecho que se integren nuevas palabras y formas de hablar en las Islas Canarias que no son propias de la región, así que estas entradas causan la desaparición del léxico y de las expresiones canarias en favor de otras que nos vienen de fuera. Por ello, y para que la integración del foráneo se realice de forma no invasiva para nuestra habla, y para que, además, se difunda nuestra manera de emplear la lengua, considero que quienes lleguen a las islas, sea de manera temporal como de manera definitiva, deberían conocer, fundamentalmente, el léxico y la cultura canarias. No obstante, el *Plan Curricular del Instituto Cervantes* (2006, de ahora en adelante, *PCIC*) afirma, en su epígrafe sobre la norma lingüística y las variedades del español, que el material lingüístico que aparece en el *PCIC* y sus Niveles de referencia para el español “corresponde preferentemente a la norma culta de la variedad centro-norte peninsular española” (web del Centro Virtual Cervantes). Sin embargo, es deber del docente transmitir al alumnado de Español como Lengua Extranjera (a partir de ahora, ELE) que no hay una manera (en cuestión de geolectos) “más correcta” o “menos correcta” de hablar el español, sino que cada variedad del español merece el mismo respeto que cualquier otra.

Por otro lado, se puede considerar la aplicación de las nuevas tecnologías es un paso adelante en la enseñanza de cualquier idioma. Por ello, las propuestas didácticas que se presentarán estarán basadas en podcasts “con acento canario”, es decir, cuya persona que haga de locutora tenga acento canario y emplee palabras canarias, y, además, recurra a temas referentes a la historia y de la cultura de las Islas Canarias.

Los podcasts pueden ser de gran utilidad para el docente de ELE, puesto que transmiten, en este caso, una información bastante concisa sobre los contenidos que se deseen abordar en el aula. Además, al tener los podcasts de *Guanchipedia* una duración media de unos 8 o 10 minutos, el alumnado de español lo tomará como un contenido ameno y breve, y prestará más atención a lo que se relata en el podcast.

## **1.2. OBJETIVOS Y ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

La realización de este Trabajo de Fin de Máster tiene dos objetivos:

- Analizar la presencia del español de Canarias (el léxico y la cultura, fundamentalmente) en el proceso actual de enseñanza de español como lengua extranjera, principalmente en manuales de ELE.
- Realizar una propuesta innovadora para el nivel B2 centrada en los podcasts de *Guanchipedia* para que los alumnos aprendan sobre el léxico y la cultura de las Islas Canarias, usando como referencia el *PCIC* y el *Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas* (de ahora en adelante, *MCER*).

## **1.3. HIPÓTESIS**

La hipótesis de la que se parte en este trabajo es que la variedad canaria, tanto en su dimensión cultural como en su dimensión lingüística, no está lo suficientemente integrada en el proceso de enseñanza de la lengua española como lengua extranjera. Para la verificación de esta, se analizarán diversos manuales de español de nivel B2 y se comprobará la presencia de la variedad canaria que existe en estos recursos educativos.

## **1.4. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN**

### **1.4.1. ¿Qué variedad del español hay que enseñar?**

Según datos del Instituto Cervantes (2021: 137), en 2021, había cerca de 493 millones de hispanohablantes que tenían esta lengua como lengua materna, siendo esta la segunda lengua materna del mundo con más hablantes, y se espera que la cantidad de hispanohablantes en el mundo continúe en aumento en los próximos 50 años. Por otro lado, en 2021 había más de 24 millones de aprendientes de español como lengua extranjera. Sin embargo, de acuerdo con Rodríguez (2015: 318), un 70% de la población hispanohablante se encuentra en países de América Latina cuya variedad del español pertenece a la variedad atlántica, que es la que coincide con la de Canarias, aunque con ciertas diferencias. Esto será explicado en el apartado *El impacto del español de Canarias en el mundo* y en el apartado *La enseñanza del léxico canario: ¿qué enseñar en el aula de ELE?*

### **1.4.2. ¿Qué elementos son los más importantes en una programación?**

Por un lado, lo fundamental es determinar el enfoque con el que se llevará a cabo el proceso didáctico. Para ello se debe tener en consideración los recursos con los que se cuenta. En el caso de aplicar las nuevas tecnologías, hay que tener presente el *Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente* (en lo sucesivo, *MCCD*). Otro elemento importante es la serie de materiales didácticos con los que se cuenta, en forma de explicaciones, archivos audiovisuales o actividades (que serán expuestas en este trabajo).

## 1.5. METODOLOGÍA

El método empleado para la realización de este trabajo es la investigación en la acción que, según Berrocal y Expósito (s.f.: 2), surgió como alternativa al enfoque de investigación tradicional debido a los problemas que esta generaba y fue desarrollada por Kurt Lewin; esta consta de cuatro fases: la planificación, la actuación, la observación y, por último, la reflexión. Sin embargo, en este trabajo, al tratarse de un Trabajo de Fin de Máster, se encuentra la limitación de no poder llevar a cabo la investigación en la acción al completo, puesto que no se puede ver los resultados que podrían tener los materiales propuestos en el aula.

Por un lado, para la recopilación de la información se han utilizado recursos que existen en Internet y fuentes bibliográficas en formato libro que tuvieran como tema principal, el español de Canarias, la llegada de los castellanos a Canarias o la cultura de esta región. También se ha hecho uso de varios manuales de español del nivel B2, los cuales han sido analizados en profundidad. Por otro lado, para la formulación de la parte práctica del TFM, es decir, para la creación de propuestas didácticas, han sido de gran utilidad el *PCIC* (2006) y el *M CER* (2001). De manera transversal, tanto para la recopilación de la información como para la creación de propuestas didácticas, se hace uso del pódcast que será el protagonista de los materiales didácticos: *Guanchipedia*. *Guanchipedia* ha servido de herramienta para conocer más sobre la variedad canaria de la lengua española y de su cultura como para crear materiales, que serán de ayuda para el aprendizaje de español de los discentes de ELE.

La mayor dificultad encontrada durante la elaboración del trabajo ha sido la imposibilidad de asistir a más lecciones de español para extranjeros más allá de las prácticas realizadas durante el transcurso del Máster de Enseñanza del Español y su Cultura (MECU). Esto hubiera sido útil para contrastar la cantidad de recursos relacionados con contenidos canarios de los que se hace uso en el aula.

## II. MARCO TEÓRICO

### 2.1. EL ESPAÑOL DE CANARIAS: ¿UN DIALECTO O UN HABLA?

Si nos remitimos al *Diccionario de la Real Academia Española (DLE)* y de la *Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE)*, la palabra *dialecto* viene definida como: “variedad de un idioma que no alcanza la categoría social de lengua” (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, s.f., definición 1); mientras que la palabra *habla* viene definida como: “sistema lingüístico de una comarca, localidad o colectividad, con rasgos propios de otro sistema más extenso” (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, s.f., definición 6). No obstante, no solo estas dos acepciones son adjudicadas al español hablado en Canarias, sino también la de *modalidad lingüística*.

Si leemos ambas definiciones, podríamos estar de acuerdo con cualquiera de ellas, pero según Morera (2007: 23-24), de manera general se utiliza el concepto de *habla* para referirse a las maneras de emplear la lengua que se encuentran más localizadas, es decir, que son más reducidas, o más concretas, que aquellas a las que nos referimos como *dialectos*. Entonces, el autor afirma que el español de Canarias es un habla perteneciente al dialecto del español atlántico, e ilustra la diferencia en la propia habla canaria entre cómo se habla en La Palma y cómo se habla en Gran Canaria. Así que, en conclusión, el español hablado en Canarias es un habla y no un dialecto. Del mismo modo, Morera (2007: 107) señala que las diversidades del habla presentes en las islas no deberían corregirse y unificarse, como señalan algunos estudiosos de la lengua, sino que, al contrario, es una forma “natural y sana de desarrollarse el idioma en las islas”, ya que cada lengua debe satisfacer las necesidades lingüísticas de la realidad de cada isla y de cada entorno. También afirma el autor (2007: 109) que el español de Canarias, a pesar de sus diferencias entre las distintas islas, no suponen un conjunto de hablas independientes, sino una misma habla canaria que presenta rasgos lingüísticos comunes que las distingue del resto de hablas hispánicas. Como expone Tarajano (2011: 34), “la cultura de un pueblo se manifiesta a través del habla, expresión del alma del pueblo”, así que si lo relacionamos con lo que dijo Morera (2007: 107), podemos afirmar que en estas variaciones del habla canaria entre distintas islas (e incluso entre distintas partes de una misma isla) son formas de manifestar la cultura de la situación geográfica de la que procede el hablante canario.



## 2.2. HISTORIA DEL ESPAÑOL DE CANARIAS

De acuerdo con los estudios realizados sobre el archipiélago canario y su historia, diversos autores, como Morera (2007: 24), afirman que la primera lengua hablada en este territorio insular fue la conocida como la lengua guanche, traída por la población imazigh del norte de África, formada por tribus como los canarii, los maxues o los gomaras. Esta lengua se trataba de una variedad perteneciente a la familia de las lenguas camito-bereberes, las más antiguas del norte de África. Sin embargo, según el mismo autor (2007: 26), lo más probable es que, entre la población canaria prehispanica de las distintas islas, existieran algunas diferencias dialectales en la lengua guanche que hablaban.

No obstante, a partir del siglo XV y tras quince siglos después de su llegada al territorio canario, todo cambió para el bereber insular, pues ocurrió la conquista del archipiélago a manos de los europeos (principalmente españoles). Al principio del proceso de conquista y colonización, las peleas entre los invasores y los originales habitantes del archipiélago y las epidemias que trajeron los invasores consigo, el número de hablantes de la lengua guanche se redujo considerablemente. Además, los aborígenes fueron convertidos al cristianismo y tuvieron que aprender la lengua española para poder adaptarse y sobrevivir en la nueva sociedad que se estaba formando, por lo que la lengua bereber insular fue relegada a una lengua de comunicación familiar o íntima (Morera, 2007: 27). Los conquistadores españoles que llegaron al archipiélago eran, principalmente, andaluces. Sin embargo, el español de Andalucía no es el único origen del español de Canarias, pues otros idiomas también dejaron su huella en esta modalidad lingüística, como el francés (traído por Bethencourt y sus soldados de Normandía), la lengua guanche, el portugués traído por los migrantes portugueses que llegaron a Canarias tras la conquista y el bereber que hablaban los esclavos traídos del Sáhara (Morera, 2007: 37). Así fue como la llegada de los europeos a Canarias alejó al archipiélago del entorno africano e hizo que se convirtiera en una “continuación cultural, humana y lingüística de Andalucía, aunque con rasgos propios.” (Morera, 2007: 30).

Tarajano (2011: 33) sostiene que el idioma guanche subsistió hasta más allá del año 1582 y que hubo siglos de bilingüismo debido a la existencia de aborígenes canarios que se escondieron en las montañas de las islas y que evitaban el contacto con los conquistadores europeos. Él mismo señala que en 1935 escuchó a un pastor de Los Guaniles de Agüimes (Gran Canaria) expresarse mezclando palabras guanches

con palabras castellanas y que solamente las personas de su entorno familiar lograban entenderlo. Sin embargo, la Academia Canaria de la Lengua (2015: 23, a partir de ahora ACL) afirma que la lengua guanche dejó de utilizarse en el siglo XVII, así que la única lengua hablada desde ese entonces en las Islas Canarias es el español.

En el español de Canarias actual se encuentran con frecuencia dos tipos de palabras propias de la región: los canarismos y los guanchismos. Por un lado, los canarismos son los elementos del habla propio de los canarios. Según Morera (2007: 62), existen tres tipos de canarismos desde el punto de vista lingüístico:

- a) Los canarismos léxicos, que son palabras o expresiones descriptivas, como *guagua*, o como *ir con la proa para el marisco*.
- b) Los canarismos gramaticales, que son aspectos estructurales de la lengua, como el uso predominante del *ustedes* frente al *vosotros*. Sin embargo, la ACL (2015: 61) señala que existen hablantes canarios que, influidos por el español peninsular, utilizan el pronombre *vosotros*, y la ACL afirma que es probable que este fenómeno tenga lugar debido a la “inseguridad lingüística de algunos hablantes canarios”, y como solución a esta hipotética inseguridad lingüística propone formación e información.
- c) Los canarismos fónicos, que se manifiestan en la pronunciación, como la aspiración de la primera consonante en palabras como *juego* o *jinete*.

Por otro lado, están los guanchismos, que son las palabras procedentes de la lengua de la población prehispánica de Canarias y son las únicas palabras del vocabulario de las islas propiamente canarias. Estos están presentes, sobre todo, en palabras que designan a la flora y a la fauna del archipiélago (como *tabaiba* o *perinquén*), en los topónimos (como en *Gáldar* o *Gomera*) (Morera, 2007: 45) e incluso en nombres propios de personas (como *Guayarmina* o *Tanausú*, que son nombres propios procedentes de la Canarias de antes de la conquista).

### 2.3. LA ACADEMIA CANARIA DE LA LENGUA

La ACL fue fundada como una institución no lucrativa el 21 de diciembre de 1999. Los objetivos de la ACL, según consta en su página web (en el apartado titulado *Objetivos de la Academia*), son los siguientes (citados textualmente):

- “Fomentar y estimular el estudio científico de todas las modalidades lingüísticas canarias tanto en lo que respecta a su estado actual, como en lo relativo a su historia”.
- “Fomentar y estimular el estudio científico de la literatura canaria, oral y escrita, tanto en lo que respecta a su estado actual, como en lo relativo a su historia”.
- “Divulgar, mediante publicaciones autorizadas, los resultados de las investigaciones a que se refieren los párrafos anteriores”.
- “Resolver cuantas consultas lingüísticas se le hagan en relación con el español de Canarias”.

- “Aconsejar en todo lo que atañe a la enseñanza del español en el Archipiélago, así como organizar o propiciar cursos destinados no sólo a profesores, sino también al público en general”.
- “Colaborar con las entidades educativas y científicas tanto en lo que atañe a la enseñanza de la lengua materna, como en lo que se refiere a su uso en los diversos ámbitos de la vida y del conocimiento”.
- “Fomentar la colaboración científica e institucional con el resto de las Academias de la lengua del dominio lingüístico hispánico y, en particular, con las americanas”.
- “Estimular el desarrollo de las perspectivas culturales de los canarios, mediante el estudio y la difusión de lo esencial de las literaturas de nuestra lengua -tanto escritas como orales- no sólo en el ámbito canario, sino también en el nacional y en el internacional”.

La ACL posee una página web ([www.academiacanarialengua.org](http://www.academiacanarialengua.org)) que fue creada en el año 2001 (ACL, 2015: 13). En la página podemos encontrar toda la información que atañe a la Fundación, como sus objetivos, estatutos, miembros, entre otros; también podemos encontrar sus publicaciones (como cuadernos de Dialectología, discursos de ingreso o materiales para la lectura; noticias; proyectos (como el titulado *Mi primer diccionario de canarismos*; y diversos medios de contacto con la Academia, entre los que figura la posibilidad de enviar consultas relacionadas con el español de Canarias.

### 2.3.1. ¿Quiénes forman la ACL?

De acuerdo con el Artículo 9 del Capítulo IV: *Del gobierno de la fundación y de su composición* de la ACL:

La Academia estará integrada por un mínimo de 24 miembros de número, entre los que se incluyen los del Patronato, y un máximo de 36. Los miembros de número serán los Académicos y el conjunto de todos ellos constituirá el Pleno. Los académicos se elegirán entre los mejores hablantes y escritores de la Comunidad Autónoma Canaria y deberá haber al menos uno por cada una de las siete islas.

Por otro lado, el Artículo 10 del Capítulo IV afirma que: “los académicos deberán ser canarios, o personas que tengan su residencia permanente en el Archipiélago”.

Además, el Artículo 12 del Capítulo IV dice:

Los académicos ordinarios serán elegidos por el Patronato ajustándose a las cuotas proporcionales siguientes:

III. Un tercio entre filólogos reconocidos.

IV. Un tercio entre escritores destacados.

V. Un tercio entre personas relevantes de la vida intelectual canaria.

Sólo podrán ser miembros de la Fundación quienes acepten expresamente su designación como tales.

Finalmente, en el Artículo 17 del Capítulo IV figura que la Fundación de la ACL posee al menos una Comisión de Gramática, una Comisión de Lexicografía y una Comisión de Fonética y Ortografía.

## 2.4. EL IMPACTO DEL ESPAÑOL DE CANARIAS EN EL MUNDO

En palabras de Catalán (1958: 233):

Las Canarias son, vistas desde España, una pre-América, un mensaje del Nuevo Mundo hacia Euráfrica, y su lenguaje un anticipo del español americano, que nos permite iluminar desde un ángulo inédito la tradicional cuestión de las relaciones entre los dialectos de América y los de la España Atlántica.

Ya en el año 1958, Catalán hacía esa definición, tanto histórica como lingüística, de lo que supuso la conquista de Canarias respecto a la conquista de América. Según Medina (1995: 15), algunos de los factores que unen a Canarias y a América son las relaciones comerciales, los flujos migratorios, la política y los intereses estratégicos, entre otros. Sin embargo, estas no son las únicas dimensiones que unen a Canarias y a América: lo hace también las variedades lingüísticas de ambas localizaciones.

En la obra *La maravillosa historia del español*, de Moreno (2015: 154), se afirma que las hablas de Canarias son muy importantes debido al papel “de bisagra” que han hecho entre los usos de la España peninsular y de América. Según informaciones de Medina López (1996: 9), el español de Canarias pertenece a un *continuum lingüístico* que lo une, por un lado, con las hablas de la Península Ibérica, y, por otro lado, con las hablas de América. De acuerdo con Morera (2007: 63), esta conexión de las hablas canarias con las hablas americanas nace desde la conquista de América, cuando la sociedad hispánica de las Islas Canarias (principalmente la de las islas de Lanzarote, Fuerteventura y El Hierro) ya contaba con aproximadamente un siglo de recorrido: por un lado, las hablas canarias llegan a América tras las estancias temporales de la flota de las Indias en Canarias (Morera supone que en estas estancias, los tripulantes de esta flota adquirieron expresiones isleñas); por otro lado, la variedad lingüística canaria tiene influencia en las variedades americanas gracias a la emigración de parte de la población canaria hacia tierras americanas desde la época de la conquista hasta hoy en día. En este respecto, Corrales y Corbella (2013: 659), afirman que en muchas ocasiones no se cuenta con una información detallada sobre las travesías del léxico a lo ancho del Atlántico “en especial cuando no se conocen, por ahora, los datos cronológicos con la amplitud necesaria”, y estos autores señalan como ejemplo la palabra *calentura* (en el sentido de ‘enojo’), ya que el *DLE* la considera de uso coloquial en Canarias y en otros países de habla hispana como Colombia y Cuba, entre otros; no obstante, Corrales y Corbella señalan las Islas Canarias como el lugar de nacimiento de esta palabra a pesar de la carencia informativa que alegan. Según la ACL (2015: 32), algunos de los territorios americanos en los que existen semejanzas

lingüísticas (como en el plano fónico y en el gramatical) con las hablas de Canarias son Santo Domingo, Puerto Rico, Venezuela y Cuba. Según el cómputo realizado por Corrales y Corbella (2013: 646), en el *DLE* hay 185 palabras consideradas como canarismos, de las cuales 82 (lo que supone un 44'32% del total de canarismos contados) están presentes también en alguna parte o en la totalidad de América. Una de las palabras canarias utilizadas en América es *gofio*, pero esta, en territorio americano, no solo se usa para referirse al alimento, sino que también se han creado expresiones derivadas de esta palabra en Cuba, como, por ejemplo, *comer gofio*, que bien puede significar 'hacer o decir algo inoportuno o inadmisibles' o 'comportarse con arrogancia'; esta expresión es desconocida en Canarias (Corrales y Corbella, 2013: 651).

Por otro lado, según Corbella (1996: 110), el sustrato aborígen apenas tuvo cabida en la lengua de los conquistadores debido a dos factores principales: la escasa cantidad de indígenas canarios que había – unas 4.000 personas a principios del siglo XVI–, y el mestizaje étnico entre conquistadores y conquistados, que derivó en una asimilación de la cultura europea. Por lo tanto, los indígenas se adaptaron a los que vinieron de fuera, y no en el sentido contrario, así que los previos pobladores de las islas abandonaron su lengua original. De este modo, podemos concluir que fue mayor la influencia de Canarias sobre América que la de Canarias sobre lo que en la actualidad es España.

No obstante, la capacidad de influencia del español de Canarias no es algo que se haya frenado hoy en día, y con esto queremos hacer referencia tanto a la enseñanza de ELE como a la enseñanza de Lengua Castellana y Literatura en los centros educativos de Canarias, de España, e incluso del resto de países de habla hispana: Morera (2007: 108) afirma, sobre las escuelas de Canarias, que:

Lo que debemos hacer en las escuelas de las islas es enseñar a nuestros niños que las distintas razas, las distintas culturas, las distintas lenguas, las distintas modalidades (entre ellas, la canaria) de una misma lengua histórica, etc., no son incompatibles entre sí, o empobrecedoras de las consideradas prestigiosas, sino que son complementarias o enriquecedoras, y acostumbrarlos a compartir sus palabras, su cultura, sus playas, sus montañas, sus campos, etc., con el resto de los niños del mundo, que hoy llegan montones a su tierra

## **2.5. ANÁLISIS DE LA PRESENCIA DEL ESPAÑOL DE CANARIAS EN MANUALES DE ELE**

Para la realización de este apartado se han seleccionado, de manera aleatoria, 10 manuales de ELE de nivel B2. En ellos se ha analizado la presencia de elementos culturales y lingüísticos propios de las Islas Canarias.

MANUAL	ESTRUCTURA DEL MANUAL	REFERENTES LINGÜÍSTICOS	REFERENTES CULTURALES	OTRAS MENCIONES
<b>Corpas, J. et al. (Coord. Neus Sans) (2018). <i>Aula Internacional 4, B2.1</i> (Nueva edición). Barcelona: Difusión.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 6 unidades didácticas, con contenidos divididos en tres categorías: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Recursos comunicativos,</i></li> <li>• <i>Recursos gramaticales,</i></li> <li>• <i>Recursos léxicos.</i></li> </ul> </li> <li>- Cada unidad tiene un título.</li> <li>- En las páginas iniciales se presentan los contenidos de cada unidad.</li> </ul>	Referencia al léxico de otras variedades del español, pero solamente al de otras hablas de países hispanos y no al habla canaria.	Explicaciones de la cultura de diversos países de habla hispana y de diferentes partes de España, pero no de Canarias.	- Pág. 25: foto de hotel de lujo en Tenerife.
<b>Corpas, J. et al. (Coord. Neus Sans) (2017). <i>Aula Internacional 5, B2.2</i> (Nueva edición). Barcelona: Difusión.</b>	Se trata de la continuación del libro anterior y está estructurado de la misma manera.	Ninguna referencia al español de Canarias.	Ninguna referencia a la cultura de Canarias.	- Pág. 88: aparece el nombre “Aday”, de origen guanche y muy frecuente en Canarias, pero no se hace referencia al origen del nombre.
<b>Coto Bautista, V. y Turza Ferré, A. (2011). <i>Tema a tema B2, libro del alumno</i>. Madrid: Edelsa Grupo Didascalía, S.A.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 12 unidades didácticas, cuyos contenidos se dividen en tres tipos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lingüísticos,</li> <li>• Culturales,</li> <li>• De producción textual.</li> </ul> </li> <li>- Cada unidad didáctica tiene un título.</li> <li>- Al inicio de cada unidad vienen presentados, brevemente, los contenidos.</li> </ul>	Ninguna referencia al español de Canarias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Págs. 18-19: menciones y explicaciones sobre el clima de las islas.</li> <li>- Pág. 42: se presenta el Festival Latino de Teror como uno de los festivales de música más antiguos de España.</li> </ul>	

<p><b>Martín Peris, E. et al. (2015). <i>Gente hoy 3, libro del alumno</i>. Barcelona: Difusión, S.L.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 11 unidades didácticas + unidad didáctica inicial 0, divididas en 5 apartados: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Entrar en materia,</i></li> <li>• <i>En contexto,</i></li> <li>• <i>Formas y recursos,</i></li> <li>• <i>Tareas,</i></li> <li>• <i>Mundos en contacto.</i></li> </ul> </li> <li>- Cada unidad didáctica tiene un nombre.</li> <li>- Presentación de contenidos al inicio de cada unidad.</li> </ul>	<p>Ninguna referencia al español de Canarias. En la pág. 107 se presenta brevemente el hecho de que existen diversas hablas en el español, pero no se menciona a Canarias.</p>	<p>Ninguna referencia a la cultura de Canarias.</p>	
<p><b>Quesada Marco, S. (2017). <i>Épocas de España: curso de civilización</i>. Madrid: Edelsa Grupo Didascalía, S.A.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 10 unidades didácticas.</li> <li>- Cada unidad didáctica tiene un nombre.</li> <li>- Presentación de contenidos en las primeras páginas del manual.</li> </ul>	<p>Ninguna referencia al español de Canarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pág. 13: mención a la prohibición de la tauromaquia en Canarias.</li> <li>- Pág. 15: mención al partido político Coalición Canaria.</li> <li>- Pág. 17: mención al nacionalismo canario.</li> <li>- Pág. 52: mención a la conquista de las Islas Canarias.</li> <li>- Pág. 122: breve explicación de la literatura de Galdós y presentación de un fragmento de su obra <i>Zaragoza</i>. Mención a la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pág. 9: mención al clima subtropical de Canarias.</li> <li>- Pág. 15: mención a la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria como una de las más importantes del Estado por número de habitantes.</li> </ul>

			Casa-Museo de Pérez Galdós.	
<b>Tano, M. (2009).</b> <i>Expertos. Curso avanzado de español orientado al mundo del trabajo, libro del alumno.</i> Barcelona: Difusión, S.L.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 8 unidades didácticas, divididas en 3 secciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>En esta unidad nos familiarizaremos con...</i></li> <li>• <i>Para ello adquiriremos y manejaremos los siguientes... (recursos léxicos; recursos gramaticales y funcionales)</i></li> <li>• <i>Y entraremos en contacto con aspectos culturales.</i></li> </ul> </li> <li>- Cada unidad tiene un nombre.</li> <li>- Presentación de los contenidos en las primeras páginas del manual y de cada unidad.</li> </ul>	Ninguna referencia al español de Canarias.	Ninguna referencia a la cultura de Canarias.	
<b>Martínez, M.J. et al. (2013).</b> <i>Las claves del nuevo DELE B2.</i> Barcelona: Difusión, S.L.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 5 unidades, divididas en 5 secciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Actividades,</i></li> <li>• <i>Preparación a la prueba de Comprensión de lectura,</i></li> <li>• <i>Preparación a la prueba de Comprensión auditiva,</i></li> <li>• <i>Preparación a la prueba de Expresión e interacción escritas,</i></li> <li>• <i>Preparación a la prueba de Expresión e</i></li> </ul> </li> </ul>	Ninguna referencia al español de Canarias.	Ninguna referencia a la cultura de Canarias.	- Pág. 112: mención a la ciudad de La Laguna.



	<p><i>interacción orales.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cada unidad didáctica tiene un título.</li> <li>- Presentación de los contenidos en la primera página de cada unidad.</li> </ul>			
<p><b>Moreno, C. y Tuts, M. (2009). <i>Cinco estrellas: español para el turismo</i>. Madrid: Sociedad General Española de Librería (SGEL), S.A.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 13 unidades didácticas divididas en 2 partes (parte 1 y parte 2). Las unidades de la primera parte se componen de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Varias situaciones para desarrollar (comprensión auditiva, expresión oral, escritura).</i></li> <li>• <i>Ejercicios gramaticales y de léxico.</i></li> <li>• <i>Un resumen de expresiones para cada situación comunicativa.</i></li> <li>• <i>Una lectura relacionada con el tema.</i></li> <li>• <i>Una tarea final.</i></li> </ul> </li> </ul> <p>Las unidades de la segunda parte se componen de una serie de textos para desarrollar distintas destrezas, como la comprensión lectora y la expresión escrita, entre otras.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cada unidad tiene un título.</li> <li>- Los contenidos vienen presentados al inicio de cada unidad.</li> </ul>	<p>Ninguna referencia al español de Canarias.</p>	<p>Ninguna referencia a la cultura de Canarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Págs. 154 y 155: mención a la isla de La Gomera.</li> </ul>

<p><b>Bech Tormo, A. et al. (2013). <i>El Cronómetro, edición nuevo DELE</i>. Madrid: Edinumen.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Este manual está compuesto por 5 modelos de examen y 3 apéndices que contienen: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Actividades para desarrollar habilidades,</i></li> <li>• <i>Contenidos gramaticales del B2,</i></li> <li>• <i>Frases hechas.</i></li> </ul> </li> <li>- Al no estar compuesto el manual por unidades, no hay títulos.</li> <li>- Los modelos de examen están divididos en las 4 destrezas.</li> </ul>	<p>Ninguna referencia al español de Canarias.</p>	<p>Ninguna referencia a la cultura de Canarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pág. 79: mención a Las Palmas de Gran Canaria.</li> </ul>
<p><b>Alzugaray, P. et al. (2014). <i>Nuevo DELE B2. Preparación al Diploma de Español Nivel B2</i>. Madrid: Edelsa Grupo Didascalía, S.A.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Este manual está compuesto por 7 modelos de examen.</li> <li>- En esta ocasión, los exámenes tienen títulos.</li> <li>- Los modelos de examen están divididos en las 4 destrezas.</li> </ul>	<p>Ninguna referencia al español de Canarias.</p>	<p>Ninguna referencia a la cultura de Canarias.</p>	

De estos análisis podemos concluir que en los manuales de ELE se aprecia una carencia de la presencia de las culturas regionales y variedades lingüísticas del español, ya que, en todos ellos, la variedad lingüística predominante es la del centro-norte peninsular. A pesar de que los libros fueron editados en España, hay más contenidos de las culturas y léxico de otros países hispanos que de la variedad canaria (que pertenece a España), aunque sí se aprecian contenidos culturales (estos últimos, en menor cantidad) de otras regiones españolas. De hecho, en el manual *Cinco estrellas: español para el turismo*, hay un mapa de España en el que faltan las Islas Canarias, pero sí aparecen las Islas Baleares.

## 2.6. LA ENSEÑANZA DE LA CULTURA CANARIA: ¿QUÉ ENSEÑAR EN EL AULA DE ELE?

Del concepto *cultura* hay múltiples definiciones; sin embargo, para referirnos a lo que con frecuencia es impartido en el aula de enseñanza de cualquier idioma, la definición más adecuada es la que hizo Tylor en 1871 en su obra *Cultura primitiva*: “la cultura o civilización, tomada en su sentido etnográfico amplio, es ese complejo total que incluye conocimiento, creencia, arte, moral, ley, costumbre y otras aptitudes y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad”. Como considera Pinheiro (2012: 47) en su tesis, “la lengua es un medio muy importante para conocer la cultura de un pueblo y la cultura una forma de entender las características y los rasgos de una determinada comunidad lingüística”. La autora también afirma que “el aprendiz de una lengua extranjera podrá alcanzar una mejor consciencia de su propia cultura al proporcionársele conocimientos de otra cultura, dado que se encontrará en disposición de establecer semejanzas y diferencias entre ambos modelos culturales” (Pinheiro, 2012: 48).

En 2006 y contrario a la enseñanza de la cultura, Sánchez-Parga realizó el siguiente análisis:

En primer lugar, es epistemológicamente imposible e incluso un artificio epistemológico contraproducente el concebir una *antropología de la propia cultura*, puesto que la antropología es siempre un *saber o discursos sobre el otro y desde el otro*; por eso el programa antropológico comporta siempre un reconocimiento de la otra cultura desde sus *diferencias significantes*.

En consecuencia la propia cultura no puede conocerse (ser enseñada y aprendida) antropológicamente, o bien se conocería la propia cultura como si no fuera propia. Un tal enfoque hace de la antropología una *ciencia social aplicada*, restándole no solo competencias teóricas y analíticas, sino también (lo que resulta muy paradójico) la capacidad de aplicar sus conocimientos.

Además de este argumento, habría que constatar que nunca antes en la historia la cultura ha sido objeto de enseñanza/aprendizaje, como si solo aprendida y enseñada pudiera ser la cultura adquirida: o lo que sería aún más absurdo: pensar que sin su enseñanza/aprendizaje los miembros de una sociedad no tendrían cultura o podrían quedarse sin ella.

En este respecto cabe destacar, por un lado, que el objetivo del profesor de ELE no es hacer que los alumnos extranjeros cambien su cultura por otra, sino que adquieran conocimientos tanto para su enriquecimiento intelectual como para comprender el mundo que les rodea. Sánchez-Parga afirma que si se hace una antropología de la propia cultura es como si la cultura de una persona no fuera identificada como propia por este mismo sujeto. Por otro lado, si nos remitimos a la definición de *cultura* dada anteriormente por Burnett Tylor, no hay nada de imposible ni de artificial en enseñar al alumnado aspectos culturales como las costumbres o las artes de un conjunto social.

Por ello, algunos elementos culturales canarios que se pueden enseñar en el aula de ELE son las numerosas leyendas que existen en nuestra cultura, como la leyenda de San Borondón o la de Gara y Jonay; el conocimiento de las mismas puede ayudar al alumnado de español residente (temporal o definitivamente) en Canarias a entender las referencias que se hacen a ellas: por ejemplo, en el barrio de Tamaraceite (Gran Canaria), existe una calle nombrada San Borondón, o en La Gomera, el Parque Nacional del Garajonay. Además, también es importante enseñar las fiestas tradicionales, la gastronomía, la historia o las artes, dado que solo con la transmisión este conocimiento podemos asegurar la pervivencia, a lo largo de los años, de estas realidades canarias.

## **2.7. LA ENSEÑANZA DEL LÉXICO CANARIO: ¿QUÉ ENSEÑAR EN EL AULA DE ELE?**

Siempre se ha declarado que lengua y cultura van juntas de la mano. Si bien ya se ha explicado la parte cultural, en este caso de Canarias, de la enseñanza de ELE, a continuación, vamos a ver qué importancia puede tener la enseñanza del léxico canario en el aula de español para extranjeros.

Según el análisis realizado por García sobre *El tratamiento de las variantes lingüísticas y culturales en el Plan Curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español* (2017), el hecho de que el *PCIC* haya seleccionado la variedad lingüística del centro-norte peninsular, como fue mencionado en la justificación de este trabajo, se ha dado por motivos pragmáticos o utilitarios y esta va acompañada de anotaciones que incluyen los rasgos más destacables de otras variedades del español; además, en cuanto a las variedades culturales, el *PCIC* no se ciñe exclusivamente a la realidad cultural de España.

Por otro lado, Fernández (2015: 158) advierte que:

Si bien es cierto que el léxico no es un reflejo directo de la cultura, sí forma parte del sistema cultural y pasa por su tamiz para la descodificación e interpretación. La competencia léxica y la competencia cultural están interconectadas, lo que supone que las unidades léxicas con “implícitos culturales” y con “carga cultural compartida” por los hablantes nativos puedan resultar opacas para los hablantes no nativos y será un instrumento de reconocimiento por los significados culturales.

Para resolver esta problemática que se puede dar en el caso de los hablantes no nativos de español (y de cualquier otra lengua), es importante que estos tengan conocimiento tanto de la competencia cultural como de la léxica de la lengua meta. La ACL (2015: 25) afirma que, en la enseñanza del español, la norma que ha de ser

usada es, en primer lugar, la que mejor conozca el docente; es decir, si el docente es canario, no tendría sentido que utilizara en el aula palabras que no se corresponden a su realidad, como es el caso de *autobús* en lugar de *guagua*. Este caso en concreto es determinante para la desventura del hablante no nativo de español, pues si se encuentra en una ciudad o pueblo de las Islas Canarias y necesita hacer uso del transporte público, si se le enseña que la palabra correcta es *autobús* y no *guagua*, esta persona, al llegar a la estación, verá escrito *ESTACIÓN DE GUAGUAS* y se sentirá confundido.

Con esto se puede concluir que los canarismos que hay que enseñar en primer lugar, son aquellos de uso cotidiano y actual como *guagua*, *gofio*, *baifo*, *pelete*, *perenquén* o expresiones como *ños*. Para niveles más avanzados (C1-C2) o para personas con especial interés por el léxico canario se puede enseñar, además, léxico no tan utilizado o palabras antiguas como *ajijido*, *beletén*, *cochinera*, *fonil*.

Para la enseñanza de palabras canarias, el docente de ELE puede emplear diversos recursos: la ACL presentó, en 2019, *Mi primer diccionario de canarismos*, que, si bien fue diseñado para un público infantil, pueden usarlo personas de todas las edades. Para hacer uso de esta herramienta, el alumnado puede utilizar o bien un cuadernillo, o bien la herramienta Lexican. Además, en la página web de la ACL, se encuentra también una guía para el docente. También la ACL tiene en su página web un diccionario de canarismos (accesible desde la página <https://www.academiacanarialengua.org/diccionario/buscar/>, donde se pueden buscar los significados de los canarismos o buscar canarismos por su letra inicial). Por último, otra herramienta que puede ser útil para conocer el léxico y la cultura de Canarias es el *Diccionario de Toponimia de Canarias*, elaborado por Maximiano Trapero con la colaboración de Eladio Santana Martel, al cual se puede acceder por vía digital a través del siguiente enlace: <https://guanchismos.ulpgc.es/page/inicio>

## **2.8. EL ACENTO CANARIO EN LA ENSEÑANZA DE ELE: ¿UNA DESVENTAJA O UNA VIRTUD?**

Como fue mencionado en el anterior apartado y como afirma la ACL (2015: 25), en la enseñanza del español, el docente ha de emplear la norma lingüística que mejor conozca; sin embargo, este no es el único criterio que destaca la ACL para la enseñanza del español en una variedad lingüística que no sea la denominada “estándar”, sino que también hay que enseñar “la (norma) que mejor responda a las

necesidades comunicativas de emisores y receptores” (en este caso, si los alumnos viven en Canarias, la que mejor se adaptará a sus necesidades comunicativas será la modalidad canaria).

Sin embargo, no es inusual que surjan inseguridades por parte de los docentes o futuros docentes de ELE, e incluso de los traductores e intérpretes, a causa de su variedad lingüística: mientras que en el caso de los traductores e intérpretes se les pide “neutralizar” su acento (es decir, eliminarlo para las traducciones) en el caso de que este sea marcado, entre los docentes de ELE pueden surgir preguntas como: “¿y si los alumnos prefieren aprender un español más ‘castellano’?”, o “¿y si no me entienden cuando hablo?”, lo cual hace que en las aulas de ELE de regiones como Canarias se impartan conocimientos que, tal vez, en ese lugar no sean necesarios o pertinentes, como por ejemplo, la pronunciación de la C o la Z (es decir, omitiendo el seseo tan característico de los hablantes canarios). Para estas preguntas existen algunas posibles respuestas o soluciones: si una persona extranjera va a Canarias a aprender español esperando aprender una modalidad propia de Castilla y León o de Madrid, entonces podemos concluir que el habla canaria no es conocida internacionalmente, por lo que se necesita una mayor difusión de esta, sea a través de proyectos europeos formativos o culturales; por otro lado, si el alumnado no entiende al docente canario cuando habla (lo cual dependerá también del nivel de español de cada alumno), el docente puede emplear estrategias para hacerse entender entre los discentes, como el clásico hablar más despacio o buscar métodos para que el alumno se acostumbre al habla canaria (lo cual será tratado en la propuesta didáctica que se planteará más adelante en este TFM).

De esto se puede concluir que hay que enseñar que cualquier modalidad lingüística es tan válida como la del centro-norte peninsular, no solo a los alumnos extranjeros, sino también a la población de Canarias. Citando a Morgenthaler (2008: 29):

El rechazo a la propia variedad, se ha articulado históricamente en Canarias a causa de distintos factores sociopolíticos, de estatus social de los hablantes estándar frente a los canarios así como -en la actualidad- por la extrema influencia de los medios de comunicación masivos, que utilizan, por supuesto, una variedad estándar.

Sin embargo, tras un análisis realizado por Morgenthaler, esta concluye que:

3. la variedad peninsular no es asimilada por los canarios como propia y es valorada de manera negativa, por lo que el prestigio de esta variedad se ve cada vez más debilitado.
4. se está produciendo un cambio de actitud entre los hablantes canarios en el que la modalidad lingüística propia de las Islas Canarias es vista de manera prestigiosa. Sin embargo, a pesar de este cambio, se puede apreciar todavía “un alto grado de

inseguridad lingüística” y que existe gente que ve la variedad canaria como “inferior, mal hablada o incorrecta” (2008: 391).

## 2.9. LOS PÓDCASTS

Dado que el recurso protagonista de la innovación didáctica de este proyecto son los podcasts, vamos a ver, en primer lugar, de qué se tratan.

De acuerdo con Rodríguez (2015: 14), los podcasts son archivos de audio (que pueden estar en formato mp3, acc, wma o wav) que se difunden por el mundo de internet; su nombre proviene del inglés *podcasting* y a su vez del aparato i-pod y la palabra *broadcast* (que significa “transmisión”) (2015: 26), y surgieron a partir de finales de 2004. La autora (2015: 14) señala, además, que los podcasts son una herramienta muy útil en el aprendizaje de un idioma ya que el alumno puede servirse de ellos para mejorar destrezas como la comprensión oral e incluso, la expresión oral. No obstante, y siguiendo las informaciones de Rodríguez (2015: 26), los podcasts no solo están presentes en formato audio, sino también en formato vídeo, como es el caso de los videocasts o *vodcasts*. Lo que caracteriza a los recursos en formato podcast es, de acuerdo con las consideraciones de Rodríguez (2015: 27), lo siguiente:

Un *podcast* se asemeja a una suscripción a un blog hablado en la que recibimos los programas a través de internet. También una ventaja del *podcast* es la posibilidad de escuchar en lugares sin cobertura. Como todos sabemos, para consultar internet se necesita el establecimiento de una red.

Por lo tanto, siguiendo esta afirmación, los podcasts son una herramienta que nos puede ser útil en cualquier aula de L2 aunque no tengamos más recursos digitales que un teléfono móvil o un ordenador, aunque este no tenga acceso a la red, puesto que los podcasts son descargables. No obstante, actualmente existen diversas plataformas en las que se pueden escuchar este tipo de archivos, como Spotify, iVoox o la aplicación de Apple Podcasts, entre muchos otros.

### 2.9.1. *Guanchipedia*

La serie de podcasts que hemos seleccionado para la creación de la propuesta didáctica es la llamada *Guanchipedia*. Los podcasts de *Guanchipedia* comenzaron a ver la luz en 2020, aunque este proyecto se originó a finales del año 2017. Aunque originalmente el proyecto fue fundado por dos personas, actualmente (2022) quien lo lleva a cabo y es la voz de las narraciones es Mónica Blanco Freijo. Estos podcasts tienen como tema principal la historia y la cultura de Canarias; por ejemplo, algunos

de los títulos de los episodios son “¿Cuál es la diferencia entre la ISA y la FOLÍA? – Bailes Tradicionales Canarios”, “La historia de la Cochinilla en Canarias (el Oro Rojo)”, o “La Princesa Tenesoya, entre la historia y la leyenda”. Estos episodios son publicados cada miércoles y pueden ser escuchados en distintas plataformas como Spotify, iVoox, Anchor, Apple Podcast y YouTube, entre otros. Además, en las redes sociales de *Guanchipedia* (Twitter, Facebook e Instagram), se publican datos sobre las Islas Canarias, sobre su historia, su cultura y su léxico.

A pesar de que hay otras series de pódcasts que tratan temas similares, como *Episodios Insulares* (presentado por Paola Llinares), el motivo principal de la selección de *Guanchipedia* es que los episodios no tienden a superar los 10 minutos y tratan temas que pueden resultar amenos para los estudiantes y les sirve como introducción a la historia y a la cultura canarias, lo cual puede ser de gran utilidad sobre todo para personas recién llegadas a las islas, ya que se encontrarán con referentes culturales e históricos que tendrán que comprender para desenvolverse de manera correcta en el nuevo entorno.



### III. PROGRAMACIÓN Y UNIDADES DIDÁCTICAS PARA B2

#### 3.1. VISIÓN GENERAL DE LA PROGRAMACIÓN

Los objetivos generales de esta programación son impulsar el uso de los podcasts como recurso para aprender y enseñar un idioma (en este caso, el español), y también, aprender sobre la historia, cultura y léxico de Canarias. Para la consecución de estos objetivos, cada miembro del alumnado deberá crear un portafolio de contenidos canarios (en formato digital o en papel, a elección del discente), que será el proyecto central del curso, en el que se reflejarán todos aquellos contenidos relacionados con los ámbitos mencionados anteriormente. La creación de este portafolio sirve para que cada alumno tenga una recopilación de conocimientos relacionados con las islas y pueda guardarlo como recuerdo al volver a su país de origen, puesto que como ha sido establecido, los destinatarios de estas unidades didácticas serán alumnos Erasmus de distintas partes del mundo. Además, de acuerdo con el *Diccionario en términos clave de ELE* (2008), el portafolio puede cumplir dos funciones:

- La acreditativa, en tanto que sirve como muestrario hacia el exterior para ser evaluado,
- La formativa, pues permite tanto al estudiante como al docente tomar conciencia del proceso de enseñanza-aprendizaje y de los objetivos de formación que deben fijarse a partir de esa conciencia.

Se utilizará un podcast por cada unidad didáctica de modo que este recurso sea el centro de la unidad y que los contenidos giren en torno a él. Algunos podcasts tendrán relación con la fecha del año en la que se presente en el aula (por ejemplo, un podcast sobre el Día de los Finados se utilizaría en las fechas próximas a esta festividad).

#### 3.2. METODOLOGÍA

Para el desarrollo de estas unidades didácticas, el método idóneo es una combinación entre el enfoque por tareas y el enfoque comunicativo. Dado que el alumnado deberá desenvolverse en contextos reales, en este caso, en las Islas Canarias, este tendrá que conocer en profundidad la forma de hablar de los nativos de las islas, sus costumbres y sus aspectos culturales e históricos para una mejor comprensión del entorno. Además, debido a que con el enfoque por tareas se favorece la capacidad de autonomía del alumnado, este podrá tener una participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así que se convierte en el protagonista de la clase. Por otro lado, el enfoque comunicativo favorece el trabajo en grupo, lo cual permitirá al alumnado desarrollarse a nivel lingüístico y social, por lo que estará más capacitado para el mundo laboral; y al tratarse de alumnos universitarios, que serán los destinatarios de la programación, esto les beneficiará en gran medida.

En cuanto al portafolio, que es el proyecto que se va a desarrollar con esta propuesta, cada alumno tendrá que diseñar el suyo. Antes de empezar cada actividad, el docente deberá informar al alumnado de qué tareas tendrán que ir incluidas en dicho dossier, el cual llevará el nombre de “Portafolio de contenidos canarios”.

### **3.3. CONTEXTO**

Nivel: B2 según el *MCER*.

Localización: Gran Canaria (Islas Canarias).

Edad del alumnado: entre 20 y 25 años, aproximadamente.

Número de alumnos: 18.

Lugar de procedencia del alumnado: países de la Unión Europea (del programa Erasmus+); Estados Unidos, Marruecos, Corea del Sur, entre otros (Erasmus Mundus).

### 3.4. UNIDADES DIDÁCTICAS PARA EL NIVEL B2

#### UNIDAD DIDÁCTICA 1: ¡BIENVENIDOS A CANARIAS!



(Lingg, M., 2021)

Objetivos de la unidad:

- Escuchar y comprender el pódcast.
- Adquirir conocimientos generales sobre la época prehistórica de Canarias.
- Adquirir conocimientos más profundos sobre cada isla canaria.
- Ser capaz de investigar sobre un territorio geográfico.
- Aplicar las TIC.

- Pódcast: *¿Quiénes eran Guise y Ayose? Conquista de Fuerteventura* → Comienzo del curso.
- **Actividades de expresión oral:**
  1. (Para esta actividad, en primer lugar y antes de la reproducción del pódcast, hay que mostrar al alumnado una foto del Mirador de Guise y Ayose, situado en Betancuria, Fuerteventura). ¿Quién crees que son estas dos personas?
  2. (Tras la reproducción del pódcast) ¿Qué rasgos del habla distingues en la locutora?  
*Solución: esas aspiradas al final de la palabra, seseo, ...*

- **Actividades de comprensión oral y expresión escrita (INCLUIR EN EL PORTAFOLIO):**

1. ¿Dónde está el Mirador de Guise y Ayose?

*Solución: en Betancuria, Fuerteventura.*

2. ¿Quiénes eran Guise y Ayose?

*Solución: eran los antiguos reyes aborígenes de Fuerteventura.*

3. ¿En qué reinos estaba dividida Fuerteventura?

*Solución: estaba dividida en dos reinos: Jandía y Maxorata.*

4. ¿Qué advertencia hizo Tibiabín?

*Solución: que era peligroso no rendirse ante los hombres que vendrían por mar a Canarias (los conquistadores).*

5. ¿Qué pasó con Tibiabín?

*Solución: fue apresada y bautizada, y posteriormente, desapareció, supuestamente raptada por unos piratas.*

- **Trabajo en equipo (INCLUIR EN EL PORTAFOLIO):**

1. En grupos (6 parejas y 2 grupos de 3), hagan una presentación oral de no más de 5 minutos sobre la isla canaria que se les asigne. En ella podrán incluir información histórica, geográfica y cultural de la isla que les corresponda.

## UNIDAD DIDÁCTICA 2: DE OBRA EN OBRA Y TIRO PORQUE ME TOCA



(Sorolla, J., 1894)

### Objetivos de la unidad:

- Escuchar y comprender el pódcast.
- Adquirir conocimientos sobre la historia literaria de Canarias y autores.
- Ser capaz de investigar sobre autores canarios.
- Aplicar las TIC.

- Pódcast: *Escritoras y escritores canarios más relevantes de la Literatura Española*  
→ 21 de febrero (Día de las Letras Canarias).

- **Actividades de comprensión oral y expresión escrita (INCLUIR EN EL PORTAFOLIO):**

1. ¿Quién fue José de Viera y Clavijo?

*Solución: fue un autor canario muy importante. Era sacerdote, escritor, poeta, botánico e historiador y nació en 1731.*

2. ¿A qué edad escribió José de Viera y Clavijo su primera obra importante y cómo se llamaba?

*Solución: a los 14 años. Se llamaba “La vida de Jorge Sargo”.*

3. ¿Dónde se encuentran los restos de Viera y Clavijo?

*Solución: en la Capilla de San José de la Catedral de Canarias, en Las Palmas de Gran Canaria.*

4. ¿Por qué se celebra el 21 de febrero el Día de las Letras Canarias?

*Solución: es la fecha del fallecimiento de José de Viera y Clavijo, el 21 de febrero de 1813.*

5. ¿Quién era María Joaquina de Viera y Clavijo?

*Solución: se le considera la primera poeta canaria. Era hermana de José de Viera y Clavijo.*

6. ¿A dónde y por qué tuvo que emigrar Mercedes Pinto?

*Solución: Mercedes Pinto tuvo que emigrar a Latinoamérica por cuestiones políticas.*

7. ¿Cómo se llama el primer libro de versos escrito por Mercedes Pinto?

*Solución: “Brisas del Teide”.*

8. ¿Qué hecho marcó la trayectoria personal y profesional de Mercedes Pinto y qué consecuencias tuvo?

*Solución: por su ponencia sobre el divorcio en la Universidad Central de Madrid fue amonestada y tuvo que abandonar España.*

9. ¿Cuántas novelas escribió Benito Pérez Galdós?

*Solución: cerca de 100 novelas.*

10. ¿Por qué la polémica acompañó, durante toda su vida, a Benito Pérez Galdós?

*Solución: porque plasmó, sin pudor, sus impresiones sobre la sociedad de su época.*

11. ¿Cuáles son las obras más importantes de Galdós?

*Solución: “Doña Perfecta”, “Misericordia”, “Fortunata y Jacinta”, “La fontana de oro”, etc.*

• **Actividades de expresión oral y comprensión oral:**

1. En parejas, habla con tu compañero/a sobre tu escritor/a favorito/a. A continuación, tienes algunas preguntas que hacerle a tu compañero/a:

- ¿Cuál es tu escritor favorito?
- ¿Qué libro de ese escritor te gusta más?
- ¿De qué trata el libro?
- ¿Por qué te gusta?
- ¿Cómo es tu personaje favorito del libro?

• **Trabajo en equipo:**

1. En grupos de 3, preparen una presentación oral sobre un autor o autora procedente de las Islas Canarias. La presentación oral deberá durar, como máximo, 5 minutos, y deberá incluir información sobre la vida, obra y corriente artística del autor elegido.

### UNIDAD DIDÁCTICA 3: QUE EN PAZ DESCANSE



(Sebastian, 2009)

Objetivos de la unidad:

4. Escuchar y comprender el pódcast.
5. Conocer la tradición canaria del Día de los Finados.
6. Hacer comparaciones culturales sobre cómo se conmemora la muerte en distintos países.

- Pódcast: *¿Conoces el Halloween canario? Día de Los Finados en Canarias* → Última semana de octubre.
- **Actividades de comprensión oral y expresión escrita (INCLUIR EN EL PORTAFOLIO):**
  1. ¿Qué es el Día de los Finados (o Finaos)?  
*Solución: es la celebración canaria que conmemora a los difuntos.*
  2. ¿Cuándo se celebran los Finaos?  
*Solución: desde el 31 de octubre hasta el 2 de noviembre.*
  3. ¿Qué significa “finado”?  
*Solución: significa “difunto”.*
  4. ¿Qué se hacía por la noche de los Finaos?

*Solución: los canarios se reunían con sus familiares cercanos para recordar a sus parientes difuntos. Además, por la mañana, los niños y jóvenes iban a las casas de los vecinos pidiendo el pan de Dios o los Santos, que eran higos pasados, castañas, nueces o almendras.*

5. ¿Cuáles eran los licores que se tomaban por el Día de los Finaos?

*Solución: anís y ron miel.*

6. ¿Cuál es una de las posibles causas de la desaparición del Día de los Finaos?

*Solución: que los Finaos era una celebración agrícola, y no urbana.*

7. ¿Qué son los ranchos de ánimas?

*Solución: son grupos de personas que visitaban las casas del pueblo para tocar música tradicional canaria por las almas de los difuntos.*

- **Actividades de expresión oral:**

1. ¿Cómo se celebra el 31 de octubre en tu país? Explícalo brevemente a tus compañeros.

- **Actividades de comprensión lectora:**

1. Haz un esquema sobre los ranchos de ánimas en Canarias. Para ello, tendrás que leer y comprender este texto elaborado por la FEDAC (Fundación para la Etnografía y el Desarrollo de la Artesanía Canaria: <https://culturatradicionalgc.org/rancho-de-animas/>)

### *Rancho de ánimas*

#### ORIGEN

Hasta el siglo XVII existían en toda España unas Cofradías que se dedicaban a pedir por las Ánimas, y en las Islas existen algunos pueblos que adoptaron esta costumbre. Para el caso de Gran Canaria, los más destacados eran los de San Mateo, San Nicolás, Ingenio, Valsequillo y Teror.

Hoy, en pocos lugares de la Isla se mantienen los Ranchos de Ánimas, tan sólo en Valsequillo y Teror, pero también habría que nombrar a la Aldea de San Nicolás, donde ha sido recientemente recuperado.

Su objetivo era mantener el culto piadoso por las personas fallecidas; El Rancho iba por los campos cantando y recogiendo dinero, que luego entregaban a la Iglesia, con el fin de que se celebraran unas misas en su nombre.

Normalmente eran las propias familias de los enfermos las que encargaban a este grupo que fueran a sus casas. Allí se le cantaba a sus ánimas para que intercedieran por el aquejado que ya mostraba, de esta manera, su disposición ante la muerte.

En este sentido, los Ranchos de Ánimas son una forma cristianizada que retoma un primitivo culto a los muertos, que era muy común en toda el área mediterránea.

#### TIPOLOGÍA

El Rancho suele estar formado por hombres y está dirigido por un ranchero mayor, elegido democráticamente, aunque también se suele dar el caso en el que



este cargo pasa de padres a hijos; y es que para ostentar este cargo había que tener mucha habilidad mental, además de cualidades para la improvisación.

Durante varios meses se reúnen en distintos lugares para entonar diferentes estrofas, normalmente, comenzaban el 1 de noviembre, coincidiendo con la fecha en la que se celebra el día de los difuntos o finados.

Esta práctica comienza con una ceremonia donde se comen diferentes frutos secos como almendras o castañas y donde se entonan algunas octosílabas y otras coplas, normalmente en hexasílabos, y que suelen estar dedicados a varios temas.

Entre los temas usados, cabe destacar los que están dedicados a las almas, a las vidas de santos, a los milagros, y a la Navidad.

## INSTRUMENTOS

Este tipo de canciones no suelen estar asociadas a ninguna danza, pero sí queríamos dedicar en este apartado, una especial mención a los instrumentos que acompañan a la hora de la interpretación.

Es importante que la guitarra esté bien afinada, muy baja y tocada sólo en forma de acordes. El tambor, si lo hubiera, ha de ser una versión pequeña de caja militar y tocado con una baqueta corta. Pero además de esto hay quien utiliza también un pandero de sacudir, con un aro grueso que actúa como caja de resonancia, chapas sólo por una parte y unos travesaños con cascabeles.

Aparte de estos instrumentos también era común que hicieran uso de espadas o triángulos de metal.

## UNIDAD DIDÁCTICA 4: ¡AL TERRERO DE LUCHA!



(Lexthoonen, 2008)

### Objetivos de la unidad:

- Escuchar y comprender el pódcast.
- Adquirir conocimientos sobre deportes y juegos tradicionales canarios.
- Ser capaz de investigar sobre deportes y juegos tradicionales canarios.
- Aplicar las TIC.

- Pódcast: *Los 3 juegos y deportes de lucha tradicionales canarios*.
- **Actividades de comprensión oral y expresión escrita (INCLUIR EN EL PORTAFOLIO):**

1. ¿Cómo se llaman los tres deportes de lucha tradicionales canarios?

*Solución: la lucha canaria, el juego del palo y la lucha del garrote.*

2. ¿Cuál es el principal objetivo del luchador de lucha canaria?

*Solución: desequilibrar al oponente y no herirlo.*

3. ¿Cómo se denomina el pantalón que llevan los luchadores de lucha canaria?

*Solución: calzón de brega.*

4. ¿Qué función cumple el mandador en la lucha canaria?

*Solución: escoger al luchador para saltar al terreno de lucha.*

5. ¿Para qué utilizaban los pastores aborígenes el juego del palo?

*Solución: para controlar el ganado o para defender sus terrenos.*

6. ¿A qué deporte se asemeja el juego del palo?

*Solución: a la esgrima.*

7. ¿Quién fundó en 1972 la Escuela del Juego del Palo de la Universidad de La Laguna?

*Solución: Don Tomás Déniz Hernández.*

8. ¿En qué se diferencia el juego del palo de la lucha del garrote?

*Solución: en la lucha del garrote, ambos garrotes se golpean a la vez que intentan inmovilizar al adversario o derribarlo utilizando técnicas de lucha canaria.*

9. ¿Está federada la lucha del garrote?

*Solución: sí, desde el año 1997.*

• **Trabajo en equipo (INCLUIR EN EL PORTAFOLIO):**

1. En grupos de tres personas, elijan uno de los siguientes deportes y juegos canarios. Preparen una presentación oral de, como máximo, 7 minutos explicando su origen, reglas y una breve presentación de algún personaje célebre de dicho deporte o juego:

- |                       |                            |
|-----------------------|----------------------------|
| - Bola canaria.       | - Salto del pastor.        |
| - Vela latina.        | - Levantamiento de piedra. |
| - Arrastre de ganado. | - La billarda.             |

## UNIDAD DIDÁCTICA 5: CON NOMBRE DE MUJER



(Mesa, J., 2007)

### Objetivos de la unidad:

- Escuchar y comprender el pódcast.
- Adquirir conocimientos sobre la cultura prehistórica de Canarias, en concreto, de la labor de las harimaguadas.
- Tomar conciencia de la situación actual de las mujeres en Canarias.
- Aplicar las TIC.

- Pódcast: Harimaguadas, mujeres vitales en la sociedad aborigen de Gran Canaria.

→ 8 de marzo.

- **Actividades de comprensión oral y expresión escrita (INCLUIR EN EL PORTAFOLIO):**

1. ¿A qué dios rendían culto en Gran Canaria los antiguos pobladores?

*Solución: al dios Acorán.*

2. ¿Quiénes eran las harimaguadas?

*Solución: eran unas sacerdotisas aborígenes canarias.*

3. ¿De qué otro modo se llamaba a las harimaguadas?

*Solución: maguadas o maguas. Los castellanos las llamaban erróneamente “marimaguadas”.*

4. ¿De qué vivían las harimaguadas?

*Solución: vivían de la caridad, de las limosnas que les daba su pueblo.*

5. ¿Qué aspecto tenían las harimaguadas?

*Solución: vestían distinto al resto de las mujeres, con pieles blancas muy largas que cubrían su cuerpo.*

6. ¿Hacia dónde peregrinaban?

*Solución: hacia los riscos sagrados que estaban en la cumbre de Gran Canaria, conocidos como Tirma.*

7. ¿Qué nombre recibía el sacerdote principal de Gran Canaria?

8. ¿En qué año se descubrió el Almogarán de Artevigua? ¿Qué otro nombre tiene este lugar?

*Solución: se descubrió en el año 1996. También se conoce como el Santuario de Risco Caído.*

9. ¿Quién creó a Lady Harimaguada y dónde se encuentra esta?

*Solución: la creó el escultor Martín Chirino y se encuentra en la Avenida Marítima de Las Palmas de Gran Canaria.*

• **Actividades de expresión escrita:**

1. En tu cultura, ¿existen o han existido grupos de mujeres importantes para la sociedad? ¿A qué se dedicaban? (200-250 palabras)

• **Actividades de comprensión escrita y expresión escrita:**

1. Lee el siguiente texto extraído de la revista *Datana* de la organización Tanekra.

Ser mujeres canarias. Reconocernos como tal, individual y colectivamente, no es tarea sencilla. Nuestra identidad canaria hay que reflexionarla, estudiarla, buscarla a nuestro alrededor en medio de tanto vacío y tupidas cortinas. Nuestra identidad como mujeres está saqueada por la colonialidad de nuestro pueblo. Con ánimo de lucro son ocultadas nuestra Historia e historias esperando que las dejemos caer en el olvido.

Historias de esclavitud antiguas y modernas. Junto al resto de nuestro pueblo pero, como siempre, con nuestros cuerpos como carne de cañón principal para toda clase de violencias. Mujeres esclavas a lo largo de la Historia, nuevas formas de explotación por medio del trabajo en la Canarias construida para el expolio también de nuestro territorio y la continua mirada colonizadora que sexualiza y erotiza nuestros cuerpos. Pero historias también de aquellas que se alzaron, se organizaron y lucharon.

Historias de trabajo, dentro y fuera del reconocido mercado laboral: tabaqueras, empaquetadoras de tomates, cuidadoras, santiguadoras, parteras, vendedoras en puestos fijos o ambulantes, entre otras tantas. Historias de mujeres que han construido el conjunto de la cultura, el arte y la lengua de nuestras Islas que hoy descubrimos a través de conversaciones con nuestras mayores y arduas investigaciones.

2. Responde a las siguientes preguntas:

- a) Expresa con tus propias palabras el mensaje que quiere transmitir este texto.
- b) ¿Cuál crees que es la situación de la mujer en Canarias a partir de lo que has leído?
- c) Investiga sobre alguna mujer canaria y explica brevemente quién era (o es).

*UNIDAD DIDÁCTICA 6: UN PASEO POR LA NATURALEZA*



(Zell, H., 2018)

Objetivos de la unidad:
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escuchar y comprender el pódcast.</li> <li>- Tomar conciencia de la importancia de los Parques Nacionales.</li> <li>- Conocer la historia de Timanfaya.</li> <li>- Fomentar la creatividad.</li> </ul>

- Escuchar y comprender el pódcast.
- Tomar conciencia de la importancia de los Parques Nacionales.
- Conocer la historia de Timanfaya.
- Fomentar la creatividad.

- Pódcast: *El Parque Nacional de Timanfaya, esculpido a fuego y lava.*

- **Actividades de expresión oral (calentamiento):**

Explicación de los Parques Nacionales. <https://www.miteco.gob.es/es/red-parques-nacionales/la-red/caracteristicas.aspx>

1. Antes de mostrar el mapa: ¿conocen Parques Nacionales de España y del archipiélago canario?
2. ¿Qué paisajes importantes hay en tu país?

- **Actividades de comprensión oral y expresión escrita (INCLUIR EN EL PORTAFOLIO):**

1. ¿Dónde se encuentra el Parque Nacional de Timanfaya?

*Solución: se encuentra al suroeste de Lanzarote, en los municipios de Yaiza y Tinajo.*

2. ¿Cuándo fue declarado oficialmente Parque Nacional?

*Solución: el 9 de agosto de 1974.*

3. ¿Por qué se llama así?

*Solución: por una de las localidades que fueron sepultadas por la lava de las erupciones volcánicas del siglo XVIII y en la que se encontraba la montaña de Timanfaya.*

4. ¿Cuándo ocurrió la erupción volcánica más reciente de la historia de Lanzarote?

*Solución: en el año 1824.*

5. ¿Quién era Don Andrés Lorenzo Curbelo y qué hizo?

*Solución: era el párroco de Yaiza y relató las erupciones volcánicas de 1730 en Lanzarote.*

6. ¿Qué vegetación crece en el terreno volcánico de Lanzarote?

*Solución: líquenes, geranio silvestre y bejeques.*

7. ¿Qué significa la palabra “jameo”?

*Solución: “gran oquedad en el suelo provocada por el hundimiento del techo de un tubo volcánico”.*

8. ¿Cómo se llama la planta nombrada en honor a la pareja que se estaba casando cuando erupcionaron los volcanes de Timanfaya?

*Solución: aloe vera.*

- **Actividades de comprensión y expresión escrita:**

(Mostrar folleto del Parque Nacional de Timanfaya: [https://www.miteco.gob.es/es/red-parques-nacionales/nuestros-parques/timanfaya/timanfaya-folleto-espanol\\_tcm30-67765.pdf](https://www.miteco.gob.es/es/red-parques-nacionales/nuestros-parques/timanfaya/timanfaya-folleto-espanol_tcm30-67765.pdf) )

1. Imagina un Parque Nacional con los elementos que quieras (tipos de animales, plantas, paisaje, etc.). A continuación, crea un folleto con un breve texto explicativo y dibuja y explica un itinerario.

UNIDAD DIDÁCTICA 7: ¡SÚBETE A MI ESCOBA!



(Vere Boyle, E., 1872)

Objetivos de la unidad:

- Escuchar y comprender el pódcast.
- Adquirir conocimientos sobre la historia de la brujería en Canarias, ya que es un elemento transversal a muchas culturas del mundo.
- Ser capaz de investigar sobre un personaje.
- Aplicar las TIC.

- Pódcast: *El municipio de Telde: historia, misterios y leyendas sobre las brujas de Telde.*

- **Actividades de expresión oral (calentamiento):**

1. ¿Existen lugares “mágicos” en tu país? ¿Qué leyendas son propias de ese lugar?

- **Actividades de comprensión oral y expresión escrita (INCLUIR EN EL PORTAFOLIO):**

1. ¿Con qué intención llegaron los frailes a Gran Canaria?

*Solución: con la intención de evangelizar, es decir, imponer la fe cristiana a los aborígenes canarios.*



2. ¿Cómo reaccionaron los aborígenes canarios a los secuestros y esclavización de sus paisanos?

*Solución: mataron a los navegantes y misioneros llevándolos a la Sima de Jinámar y arrojando allí sus cuerpos.*

3. ¿Cómo se conoce popularmente a Telde?

*Solución: como La ciudad de las brujas.*

4. ¿Qué son las hierberas?

*Solución: mujeres expertas en los beneficios de las plantas que ayudaban a curar a las personas.*

5. ¿Cómo se llama el director de “La cueva de las mujeres”?

*Solución: Armando Ravelo.*

• **Actividades de comprensión escrita y expresión escrita:**

1. Lee el siguiente fragmento del libro “Historias de brujas”, escrito por Gustavo A. Trujillo Yáñez y Sarai Cruz Ventura (pp. 38-39):

La denuncia contra Jerónima de Vega no tuvo ninguna consecuencia para ella. Tampoco las diligencias contra su maestra, Tía María Suárez. En 1806, la Inquisición dio instrucciones al párroco de Tejeda para que obtuviera información entre sus feligreses, sobre la fama de bruja de María Suárez. Y aunque algunos de estos confirmaron las sospechas, ninguno de ellos quiso acusarla o delatarla. Además, la susodicha ya hacía un año que había fallecido.

En realidad, a estas alturas del siglo XIX la Inquisición estaba dando sus últimos coletazos, puesto que fue abolida por primera vez en 1812 y de forma definitiva en 1834.

De haber sido prendidas el castigo o reprimenda no habría sido el mismo que sufrieron algunas mujeres acusadas de brujas, durante los siglos XVI o XVII. En aquella época y hasta casi la mitad del siglo XVIII, estos se caracterizaron por su mayor dureza y rigor. En 1608, María García, vecina de Teror, procesada por hechicería y pacto con el Demonio, fue castigada con cuatro años de destierro de las islas de Gran Canaria y Tenerife. Fue obligada a salir por las calles de la ciudad de Las Palmas en un auto público de fe, con una soga atada a la garganta, una vela entre las manos y una coraza de hechicera. Además, se le impuso una multa por una alta suma de dinero, junto con otras penitencias, como la de ayunar durante doce días y rezar veinte rosarios a la Virgen.

2. Responde a las siguientes preguntas sobre el texto:

- a) ¿Qué relación tenían Jerónima de Vega y Tía María Suárez?

*Solución: Tía María Suárez era la maestra de Jerónima de Vega.*

- b) ¿Cuándo fue abolida definitivamente la Inquisición?

*Solución: en 1834.*

- c) ¿Cuándo fueron más duros los castigos por brujería?

*Solución: entre los siglos XVI y XVIII.*

- d) ¿Por qué fue procesada María García?

*Solución: por hechicería y pacto con el Demonio.*

- e) ¿Cuál fue el castigo de María García?

*Solución: cuatro años de destierro de Gran Canaria y Tenerife, realizar un auto público de fe, una multa, y otros castigos como el ayuno o el rezo.*

• **Trabajo en grupo (INCLUIR EN EL PORTAFOLIO):**

1. Jerónima de Vega es una figura relevante en las historias de brujería en Canarias. En parejas, investiguen por qué fue importante y recopilen toda la información que puedan.

*UNIDAD DIDÁCTICA 8: ¿CÓMO DICE USTED?*



(Mysid, 2015)

**Objetivos de la unidad:**

- Escuchar y comprender el pódcast.
- Adquirir conocimientos sobre el léxico canario.
- Ser capaz de utilizar un diccionario online.
- Aplicar las TIC.

- Pódcast: *¿Es lo mismo hablar de canarismo que de guanchismo?*

• **Actividades de expresión oral (calentamiento):**

1. Lluvia de ideas: ¿qué palabras canarias conoces? (INCLUIR EN EL PORTAFOLIO)
2. ¿Sabes diferenciar un canarismo de un guanchismo?

• **Actividades de comprensión oral y expresión escrita (INCLUIR EN EL PORTAFOLIO):**

1. ¿Desde cuándo reconoce la Real Academia Española (RAE) los guanchismos?

*Solución: desde finales del año 2018.*

2. ¿Qué son los guanchismos?

*Solución: son las palabras procedentes de la lengua o lenguas de los aborígenes canarios.*

3. Pon algunos ejemplos de guanchismos y su significado que se mencionan en el pódcast:

*Solución: guanarteme (rey), guapil (gorro de piel), baifo (cría de la cabra), tabaiba (planta típica de Canarias), gofio (harina de granos tostados), Tenerife, Telde, Arico, Bentayga.*

4. ¿Qué porcentaje de los términos guanches son topónimos?

*Solución: un 85%.*

5. ¿Por qué se perdió la lengua guanche?

*Solución: debido a la rápida asimilación de la cultura hispánica por parte de los aborígenes canarios, la desaparición de estos, y el nulo interés por estudiar y conocer la lengua y la cultura por parte de los conquistadores.*

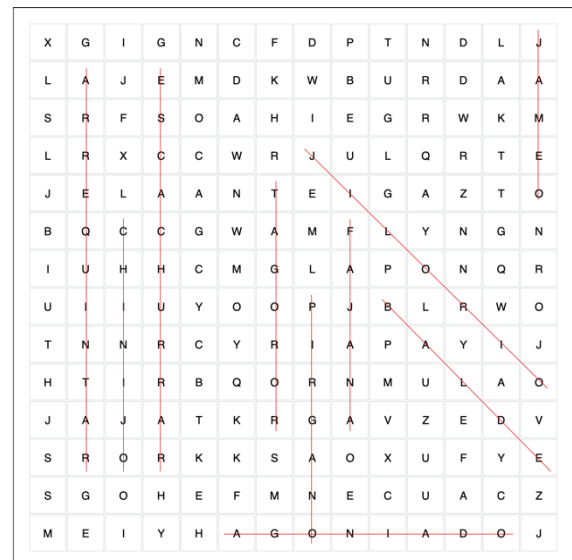
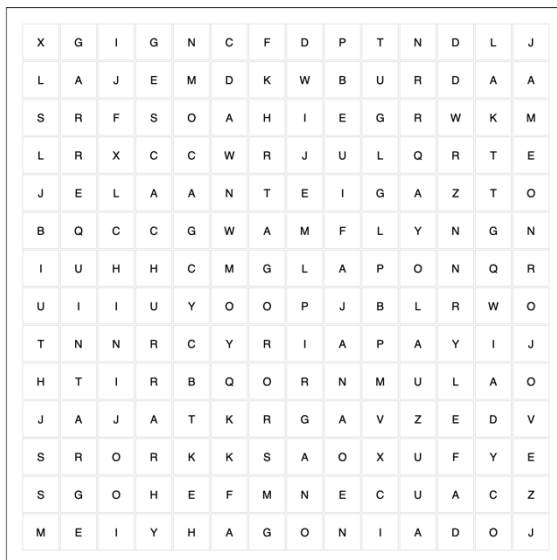
6. ¿Todos los canarismos proceden de la lengua guanche?

*Solución: no, la mayoría proceden de Andalucía, de Sudamérica y de Portugal.*

7. ¿Quién es el autor del *Diccionario de toponimia de Canarias: los guanchismos*?

*Solución: el catedrático Maximiano Trapero.*

• **Pasatiempo:** Busca en la siguiente sopa de letras 10 canarismos:



(Sopa de letras generada con educima.com)

*Solución: arrequintar, chinijo, escachurrar, tagoror, pirgano, agoniado, fajana, jilorio, balde, jameo.*

- **Actividades de expresión escrita y comprensión lectora (INCLUIR EN EL PORTAFOLIO):**

1. A continuación, busca en el *Diccionario básico de canarismos* de la ACL las diez palabras canarias que has encontrado en la sopa de letras y anota su significado.

Enlace al diccionario:

<https://www.academiacanarialengua.org/diccionario/buscar/?q=&ok=buscar+en+el+diccionario>

2. Ahora escoge otros diez canarismos del *Diccionario básico de canarismos* y escribe una frase con cada uno de ellos.

*Ejemplo: ese chico no sabe hacer nada, es un tolete.*

## UNIDAD DIDÁCTICA 9: TÚ A SAN ANTONIO Y YO A MONTEVIDEO



(Canary Islands Descendants Association, s.f.)

Objetivos de la unidad:

- Escuchar y comprender el pódcast.
- Adquirir conocimientos de la diáspora canaria en América y la relevancia que tiene hoy en día.
- Adquirir conocimientos de expresiones canarias.

- Pódcast: *¿Qué es el Tributo de Sangre? La emigración canaria a América.*
- **Actividades de comprensión oral y expresión escrita (INCLUIR EN EL PORTAFOLIO):**
  1. Menciona alguna ciudad americana fundada por canarios.  
*Solución: San Antonio y Montevideo.*
  2. ¿Qué pasó en las Islas Canarias después del año 1650?  
*Solución: las Islas perdieron su fuente de ingresos procedentes de la exportación del azúcar y del vino. Esto trajo una época de pobreza debido a la falta de recursos y a la sobrepoblación.*
  3. ¿En qué año se redactó la ley del Tributo de Sangre?  
*Solución: en 1678.*

4. ¿En qué consistía el Tributo de Sangre?  
*Solución: en enviar a 5 familias canarias de 5 miembros por cada 100 toneladas de mercancía que se trasladara a América.*
5. ¿Cuántos canarios se estima que llegaron a América por el Tributo de Sangre?  
*Solución: unos 15.000.*
6. ¿Quiénes iban en el navío de Nuestra Señora de la Trinidad y del Rosario?  
*Solución: los fundadores de la ciudad de San Antonio (Estados Unidos): 15 familias canarias, 56 canarios procedentes de Lanzarote, Gran Canaria, La Palma y Tenerife.*
7. ¿Quién fue Juan Leal?  
*Solución: un lanzaroteño que antes de embarcarse había sido alcalde de Teguise.*
8. ¿De qué ventajas gozaban los canarios que se embarcaban a América?  
*Solución: recibían algo de dinero, no pagaban por el pasaje, ni tenían que pagar impuestos durante 10 años, y recibían tierras una vez llegados a América.*
9. ¿Cómo se llamaba antes la ciudad de San Antonio?  
*Solución: San Fernando de Béjar.*
10. ¿A qué Virgen está consagrada la catedral más antigua de Estados Unidos?  
*Solución: a la Virgen de Candelaria.*
11. ¿A qué se dedica la Canary Islands Descendants Association?  
*Solución: a promover la cultura isleña en Estados Unidos.*

- **Actividades de expresión oral:**

1. En el pódcast escuchamos las expresiones canarias “me la mandé” y “me arrojé todo”. ¿Qué crees que significan?

*Solución: “me la mandé” significa “estuve acertado” o “lo hice bien”; y “me arrojé todo” significa “vomité”.*

## UNIDAD DIDÁCTICA 10: ¡ME SUPO!



(Nestlé Cocina, s.f.)

Objetivos de la unidad:
<ul style="list-style-type: none"><li>- Escuchar y comprender el pódcast.</li><li>- Adquirir conocimientos sobre la gastronomía canaria.</li><li>- Ser capaz de dar instrucciones (en este caso, de una receta gastronómica).</li></ul>



- Pódcast: *Menú de Navidad canario. ¿Qué comemos los canarios?* → fechas próximas a la Navidad.

- **Actividad de expresión oral (CALENTAMIENTO):**

1. ¿Qué platos canarios conoces?
2. ¿Qué platos canarios has probado?

- **Actividades de comprensión oral y expresión escrita (INCLUIR EN EL PORTAFOLIO):**

1. Cita algunos platos que se mencionan en el pódcast y que no pueden faltar en la mesa de un canario en Navidad.

*Solución: bacalao, cherne encebollado o hervido, sancocho, pata de cerdo asada, cabrito en adobo, conejo al salmorejo acompañado de papas arrugadas con mojo rojo o verde, puchero canario o potaje de berros.*

2. ¿Qué es la torta vilana?

*Solución: es un bizcocho navideño típico de La Gomera elaborado a partir de batata o papa guisada, harina de trigo, almendras y pasas.*

3. ¿Qué son las truchas?

*Solución: son pequeñas empanadillas dulces hechas con hojaldre de harina rellenas de almendra molida, cabello de ángel o batata.*

4. ¿Cuál es el ingrediente estrella de las fechas navideñas?

*Solución: las almendras.*

5. ¿A qué se parecen los almendrados?

*Solución: a una torta hecha de arroz o millo.*

• **Actividades de expresión oral (después del pódcast):**

1. ¿Cuál es tu plato canario favorito?

2. De los platos y postres mencionados en el pódcast, ¿cuál te gustaría probar?

• **Trabajo en grupo (INCLUIR EN EL PORTAFOLIO):**

1. Siguiendo la estructura de las recetas, preparen, en parejas, una breve presentación oral en la que expongan el procedimiento para hacer un plato o postre típico de las Islas Canarias.



## UNIDAD DIDÁCTICA 11: 8 SOBRE EL MISMO MAR



(Zirland, 2006)

### Objetivos de la unidad:

- Escuchar y comprender el pódcast.
- Adquirir conocimientos sobre la historia canaria.
- Profundizar en los conocimientos sobre el léxico canario.

- Pódcast: *¿Por qué se celebra el Día de Canarias el 30 de mayo?* → semana del 30 de mayo.

- **Actividades de expresión oral (antes del pódcast):**

1. ¿Por qué crees que se celebra el Día de Canarias el 30 de mayo?

- **Actividades de comprensión oral y expresión escrita (INCLUIR EN EL PORTAFOLIO):**

1. ¿Cuándo entró en vigor la Constitución Española?

*Solución: en 1978.*

2. ¿Qué conllevó el fin de la dictadura?

*Solución: la restauración de la democracia, el establecimiento del Estado de las autonomías y el impulso de la aprobación de los estatutos de autonomía de cada región.*

3. ¿En qué año se aprobó el estatuto de autonomía de Canarias?

*Solución: en 1982.*

4. ¿Qué pasó el 30 de mayo de 1983?

*Solución: se llevó a cabo la primera sesión en la que se constituye el Parlamento autonómico, y se escoge a Jerónimo Saavedra Acevedo como primer Presidente del Gobierno de Canarias.*

5. ¿Por qué se eligieron esos colores para la bandera de Canarias?

*Solución: porque suman los colores de las dos provincias marítimas de Canarias: la bandera de Tenerife es blanca y azul, y la bandera de Gran Canaria es azul y amarilla.*

6. ¿Por qué se eliminaron los dos perros de la bandera canaria?

*Solución: por su significado de sumisión y porque, supuestamente, representaban a Gran Canaria.*

7. ¿Cuándo se firmó el Pacto de Calatayud y qué significaba?

*Solución: el 30 de mayo de 1481, y suponía la unión de Canarias a España.*

• **Actividades de léxico:**

1. Clasifica los siguientes canarismos por sus respectivas categorías. Puedes ayudarte del *diccionario de canarismos*:

*maguado, matraquilla, guineo, gaveta, trabas, liña, ligas, tenis/playeras, locoplaya, yeyo, partigazo, ñoño, jilorio, embostada, entullarse, cherne, jarea, cholas, gandul, chaflameja, singuango, tolete, totorota, golisnear, macanazo, fogalera, chuletada, belingo, chinijo, afilador, millo*

Sentimientos y sensaciones	Comida	Objetos	Otros sustantivos	Otros adjetivos

*Solución:*

Sentimientos y sensaciones	Comida	Objetos	Otros sustantivos y verbos	Adjetivos
<i>Maguado, matraquilla, guineo, yeyo, jilorio, embostada, entullarse</i>	<i>Cherne, jarea, millo</i>	<i>Gaveta, trabas, liña, ligas, cholas, tenis/playeras, afilador</i>	<i>Partigazo, ñoño, golisnear, macanazo, fogalera, chuletada, belingo</i>	<i>Locoplaya, gandul, chaflameja, singuango, tolete, totorota, chinijo</i>

- **Actividades de comprensión lectora, comprensión oral y expresión oral:**

1. Lean los siguientes artículos:

- <https://theconversation.com/por-que-hay-que-mantener-el-estado-autonomico-129664> (Martínez Díaz, T., *¿Por qué hay que mantener el Estado autonómico?*)
  - [https://www.eldiario.es/piedrasdepapel/organizacion-territorial-estado-autonomico-vox-cis\\_132\\_1165339.html](https://www.eldiario.es/piedrasdepapel/organizacion-territorial-estado-autonomico-vox-cis_132_1165339.html) (Romero, M., *¿Es popular la propuesta de suprimir las autonomías?*)
2. A continuación, divídanse en 2 grupos de 6 personas y debatan sobre si conviene mantener el Estado de las Autonomías en España. A cada uno de los dos grupos le será asignado si están a favor o en contra. El tercer grupo hará de moderador.

## UNIDAD DIDÁCTICA 12: DAME UN SILBIDITO



(Silbogomero.com, s.f.)

Objetivos de la unidad:

- Escuchar y comprender el pódcast.
- Aprender sobre el silbo gomero.
- Aprender y poner en práctica el texto argumentativo.

- Pódcast: *El silbo gomero, ¿por qué debe ser declarado Bien de Interés Cultural?*
- **Actividades de comprensión oral y expresión escrita:**

1. ¿Para qué tuvieron que crear el silbo gomero los antiguos habitantes de La Gomera?

*Solución: para poder comunicarse entre ellos, especialmente a larga distancia porque la isla de La Gomera es muy montañosa y la comunicación cara a cara era muy difícil para sus pobladores.*

2. ¿Qué distancia puede recorrer el sonido del silbo gomero?

*Solución: 3 kilómetros de longitud, siempre que la climatología sea favorable y no exista contaminación acústica.*

3. ¿En qué año fue declarado el silbo gomero Patrimonio Etnográfico de Canarias y Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO?

*Solución: en 1999 y en 2009, respectivamente.*

4. ¿Para qué se creó en la Universidad de La Laguna la Cátedra Cultural del Silbo Gomero?

*Solución: para difundir, preservar y asegurar su desarrollo con rigurosidad*

5. ¿Quién es el Presidente del Cabildo de La Gomera (2022)?

*Solución: Casimiro Curbelo.*

6. ¿Qué son los Bienes de Interés Cultural?

*Solución: son los bienes más relevantes del patrimonio histórico y cultural de Canarias.*

- **Actividades de comprensión lectora y expresión escrita (INCLUIR EN EL PORTAFOLIO):**

1. Investiga en Internet sobre el silbo gomero. A continuación, escribe una carta a las instituciones explicando por qué crees que el silbo gomero debe ser declarado Bien de Interés Cultural. Expón, como mínimo, tres argumentos.

## **IV. CONCLUSIONES**

### **4.1. Conclusiones sobre el uso de las variedades lingüísticas del español en la clase de ELE**

El objetivo de nuestro TFM se valida porque existe una clara carencia de los usos del español que corresponden a otras variedades geográficas que no sean las del centro-norte peninsular. A pesar de que son muchos más los hablantes de español que se encuentran fuera de la España peninsular que los que se hallan dentro de ella, la enseñanza de español sigue estando regida por la variedad mesetaria. No obstante, la situación requiere que cada región geográfica adapte su currículo al geolecto en el que se encuentre el estudiante ese momento (por ejemplo, si está en Canarias, lo ideal es que el español que aprenda sea el de esta región). Esto no beneficia solamente al estudiante, el cual será capaz de desenvolverse con una mayor facilidad en el entorno en el que se encuentre, sino que también beneficia a la propia idiosincrasia de la región ya que así tanto el léxico como el acento permanecerán en el tiempo y no se verán perjudicados por influencias externas como lo es la llegada de migrantes tanto de dentro de España como de fuera del país.

Para facilitar esta labor, es imprescindible que exista una mayor cantidad de recursos adaptados a las variedades lingüísticas. El impulso de esta medida sería clave para el sector de enseñanza de ELE, puesto que significaría un aumento de puestos de trabajo para el personal cualificado en creación de materiales didácticos, y también supondría un mayor abanico de posibilidades de elección para el aprendiente de ELE. Por ejemplo: un sujeto alemán que quiere irse a Perú a trabajar necesitará un manual de español adaptado al español de Perú, y no uno adaptado al español de España, y ahí estarían los creadores de materiales didácticos peruanos dispuestos a crear estos nuevos recursos y manuales. Por otro lado, si se produce una adaptación de estos materiales a la variedad lingüística y cultural del interés del alumnado, este podrá adquirir unos conocimientos más profundos sobre el entorno en el que se encuentren o encontrarán (en el caso del contexto de inmersión).

Sin embargo, si se trata de un alumno que no va a estar en un contexto de inmersión, podría continuar siendo útil un material basado en la variedad del centro-norte peninsular o la que el docente considere más idónea, pero sin dejar de lado su propia variedad (en el caso de ser un docente hispanohablante), puesto que al docente no le

conviene forzar una variedad que no es la suya, ya que podría verse en situaciones que no facilitarían su labor.

#### **4.2. Conclusiones sobre las propuestas didácticas**

Gracias a las propuestas didácticas elaboradas, el alumnado mejorará notablemente su comprensión auditiva ya que, al utilizar los podcasts como recurso, la principal destreza trabajada será esta. Por otro lado, en el caso de los podcasts elegidos, el alumnado será capaz de hablar sobre la historia y cultura de Canarias, y podrá emplear palabras canarias en su día a día y comprenderlas cuando las escuche. También, al emplear estos archivos de audio como recurso, el alumnado será capaz de asimilar, de forma natural, las estructuras que componen nuestra lengua, ya que se tratan de materiales reales como los que escucharían en la radio o en la televisión, e incluso en un aula. Otra ventaja de este tipo de recursos es la accesibilidad, ya que existen muchas páginas y aplicaciones en las que se pueden escuchar, y, además, son gratuitos y descargables, así que se pueden escuchar en cualquier lugar a cualquier hora del día.

Además, con estas propuestas, el alumnado podrá hacer uso de las TIC, lo cual supone hoy en día un punto de inflexión puesto que, tanto en los entornos laborales como estudiantiles, estos recursos están muy presentes, y más aún después del proceso de digitalización que tuvo lugar tras la pandemia del coronavirus.

Lo que diferencia la propuesta presente de las demás ocasiones en las que se ha llevado las variedades del español al aula de ELE es que esta se centra en transmitir los conocimientos relacionados con Canarias (siempre en el aula de ELE) a través de un recurso innovador como son los podcasts elaborados por Blanco Freijo, de *Guanchipedia*, que en un breve lapso de tiempo son capaces de transmitir no solo la cultura y la historia de las Islas Canarias, sino que también entra en acción el léxico y el acento canario que a veces a los recién llegados a la región se les hace difícil de entender puesto que no están acostumbrados a esta variedad del español, sino que lo están a un español más estandarizado, es decir, el que se corresponde a la variedad del centro-norte peninsular o a un falso “estándar”, como ha sido dicho anteriormente.

En conclusión, con estas propuestas didácticas, el español de Canarias estará representado no solo en su dimensión léxica, sino también en la cultural y en la histórica. Si se hace uso de estas programaciones, podemos asegurar que el impacto de las migraciones y de la globalización en la variedad de las islas será menor y, además, que el aprendiente de español sabrá desenvolverse mejor y sentirse más integrado en esta región atlántica. Cabe mencionar, como posibilidad, que al haberse adaptado el

aprendiente a una variedad atlántica como es la canaria, existen más probabilidades de que esta persona tenga una mayor capacidad de comprensión de otras variedades del español como son la cubana o la dominicana, entre otros. En resumen, estas propuestas didácticas ayudan al alumnado a desenvolverse tanto dentro de las Islas Canarias como fuera de ellas, ya que habrá mejorado notablemente su comprensión auditiva, que es la principal destreza que se trabaja en las secuencias elaboradas.



## V. BIBLIOGRAFÍA

- Academia Canaria de la Lengua (s.f.). Capítulo IV: Del gobierno de la fundación y de su composición. Estatutos. *Academia Canaria de la Lengua*. Recuperado de [https://www.academiacanarialengua.org/estatutos/4/#cap\\_4](https://www.academiacanarialengua.org/estatutos/4/#cap_4)
- (s.f.). Consulta N° 432: ¿Cuándo se fundó la Academia? ¿Y quién la fundó? *Academia Canaria de la Lengua*. Recuperado de <https://www.academiacanarialengua.org/consultas/2018/08/sobre-creacion-acl/>
- (s.f.). Diccionario básico de canarismos. *Academia Canaria de la Lengua*. Recuperado de <https://www.academiacanarialengua.org/diccionario/buscar/>
- (2015). *Dudas más frecuentes sobre el español de Canarias*. San Cristóbal de la Laguna: El Productor, Técnicas Gráficas.
- (s.f.). Mi primer diccionario de canarismos. *Academia Canaria de la Lengua*. Recuperado de <https://www.academiacanarialengua.org/mi-primer-diccionario/>
- (s.f.). Objetivos de la Academia. *Academia Canaria de la Lengua*. Recuperado de <https://www.academiacanarialengua.org/acerca/>
- Alzugaray, P. et al. (2014). *Nuevo DELE B2. Preparación al Diploma de Español Nivel B2*. Madrid: Edelsa Grupo Didascalía, S.A.
- Bech Tormo, A. et al. (2013). *El Cronómetro, edición nuevo DELE*. Madrid: Edinumen.
- Berrocal de Luna, E. y Expósito López, J. (s.f.). *Unidad 3. El proceso de investigación educativa II: investigación-acción*. Universidad de Granada. Recuperado de [https://www.ugr.es/~emiliobl/Emilio\\_Berrocal\\_de\\_Luna/Master\\_files/UNIDAD%2002%20Investigación%20-%20Acción.pdf](https://www.ugr.es/~emiliobl/Emilio_Berrocal_de_Luna/Master_files/UNIDAD%2002%20Investigación%20-%20Acción.pdf)
- Burnett Tylor, E. (1871). *Primitive Culture*. Londres: J. Murray. Recuperado de <https://naturalezaculturaypoder.files.wordpress.com/2014/01/tylor-1993.pdf>
- Canary Islands Descendants Association (s.f.). Sin título [jpg]. Canary Islands Descendants Association. Recuperado de <https://cida-sa.org>
- Catalán, D. (1958). Génesis del español atlántico: ondas varias a través del océano. *Revista de historia canaria*, números 123-124, 233-242. Recuperado de [https://mdc.ulpgc.es/digital/document/content/revhiscan\\_60](https://mdc.ulpgc.es/digital/document/content/revhiscan_60)
- Consejo de Europa. (2001). Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación. Recuperado de [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/marco/cvc\\_mer.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf)

- Corpas, J. et al. (Coord. Neus Sans). (2018). *Aula Internacional 4, B2.1 (Nueva edición)*. Barcelona: Difusión.
- . (2017). *Aula Internacional 5, B2.2 (Nueva edición)*. Barcelona: Difusión.
- Corrales, C. y Corbella, D. (2013). La impronta canaria en América: precisiones lexicográficas. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 59, 639-685. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=274430139005>
- Corbella, D. (1996). Fuentes del vocabulario canario: los préstamos léxicos. En J. Medina López y Dolores Corbella Díaz (Ed.), *El español de Canarias hoy: análisis y perspectivas*. (pp. 105-141). Madrid: Iberoamericana.
- Coto Bautista, V. y Turza Ferré, A. (2011). *Tema a tema B2, libro del alumno*. Madrid: Edelsa Grupo Didascalía, S.A.
- Fernández Montoro, D. y Barros García, P. (dir. tes.). (2015). *Enseñar cultura a través del léxico: una combinación para favorecer el aprendizaje en el aula de ELE*. Universidad de Granada. Recuperado de <https://digibug.ugr.es/handle/10481/40373>
- Fundación para la Etnografía y el Desarrollo de la Artesanía Canaria. (s. f.). Rancho de Ánimas. *FEDAC*. Recuperado de <https://culturatradicionalgc.org/rancho-de-animas/>
- García Santa Cecilia, Á. (2017). El tratamiento de las variantes lingüísticas y culturales en el “Plan Curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español”. En *Actas del III Congreso Internacional SICELE. Investigación e innovación en ELE. Evaluación y variedad lingüística del español*. Instituto Cervantes. Recuperado de [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/sicele/sicele03/004\\_garciasantacecilia.htm](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/sicele/sicele03/004_garciasantacecilia.htm)
- Instituto Cervantes (Alcalá de Henares). (2006). *Plan curricular del Instituto Cervantes: Niveles de referencia para el español*. Madrid: Instituto Cervantes; Biblioteca Nueva. Disponible en: [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/plan\\_curricular/indice.htm](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/indice.htm)
- . (2021) El español en el mundo. *Anuario del Instituto Cervantes*. Recuperado de [https://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario\\_21/el\\_espanol\\_en\\_el\\_mundo\\_anuario\\_instituto\\_cervantes\\_2021.pdf](https://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario_21/el_espanol_en_el_mundo_anuario_instituto_cervantes_2021.pdf)
- . (s.f.). Norma lingüística y variedades del español. *Centro Virtual Cervantes*. Recuperado de [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/plan\\_curricular/norma.htm](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/norma.htm)
- Lexthoonen (2008). *Lucha canaria* [jpg]. Wikimedia Commons. Recuperado de [https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Lucha\\_Canaria\\_002.jpg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Lucha_Canaria_002.jpg)

- Lingg, M. (2021). *Estatuas de Guise y Ayose – Betancuria* [jpg]. Wikimedia Commons. Recuperado de [https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Estatuas\\_de\\_Guise\\_y\\_Ayose\\_-\\_Betancuria\\_-\\_01.jpg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Estatuas_de_Guise_y_Ayose_-_Betancuria_-_01.jpg)
- Martín Peris, E. et al. (2008). *Diccionario de términos clave de ELE*. Madrid: Instituto Cervantes, SGEL. Recuperado de [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/indice.htm](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/indice.htm)
- (2015). *Gente hoy 3, libro del alumno*. Barcelona: Difusión, S.L.
- Martínez, M.J. et al. (2013). *Las claves del nuevo DELE B2*. Barcelona: Difusión, S.L.
- Martínez Díaz, T. (2020). ¿Por qué hay que mantener el Estado autonómico? *The Conversation*. Recuperado de <https://theconversation.com/por-que-hay-que-mantener-el-estado-autonomico-129664>
- Medina López, J. (1995). *El español de América y Canarias desde una perspectiva histórica*. Madrid: Editorial Verbum, S.L.
- (1996). La investigación lingüística sobre el español de Canarias. En J. Medina López y Dolores Corbella Díaz (Ed.), *El español de Canarias hoy: análisis y perspectivas*. (pp. 9-48). Madrid: Iberoamericana.
- Mesa, J. (2007). *091 Lady Harimaguada, de Chirino* [jpg]. Wikimedia Commons. Recuperado de [https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Lady\\_Harimaguada\\_Chirino.jpg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Lady_Harimaguada_Chirino.jpg)
- Ministerio de Educación y Formación Profesional (2020). *Resolución de 2 de julio de 2020, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación sobre el marco de referencia de la competencia digital docente*. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2020-7775>
- Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (s.f.). *Características de los Parques Nacionales*. Recuperado de <https://www.miteco.gob.es/es/red-parques-nacionales/la-red/caracteristicas.aspx>
- (s.f.). *Mapa del Parque Nacional de Timanfaya*. Recuperado de [https://www.miteco.gob.es/es/red-parques-nacionales/nuestros-parques/timanfaya/timanfaya-folleto-espanol\\_tcm30-67765.pdf](https://www.miteco.gob.es/es/red-parques-nacionales/nuestros-parques/timanfaya/timanfaya-folleto-espanol_tcm30-67765.pdf)
- Moreno, C. y Tuts, M. (2009). *Cinco estrellas: español para el turismo*. Madrid: Sociedad General Española de Librería (SGEL), S.A.

- Moreno Fernández, M. (2015). *La maravillosa historia del español*. España: Espasa Libros, S.L.U.
- Morera, M. (2007). *El habla. Todo sobre Canarias*. Canarias: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- Morgenthaler, L. (2008). *Identidad y pluricentrismo lingüístico. Hablantes canarios frente a la estandarización*. Frankfurt am Main: Vervuert. Madrid: Iberoamericana.
- Mysid (2015). *Blank administrative map of the Canary Islands* [svg]. Wikimedia Commons. Recuperado de [https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Blank\\_administrative\\_map\\_of\\_the\\_Canary\\_Islands.svg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Blank_administrative_map_of_the_Canary_Islands.svg)
- Nestlé Cocina (s.f.). *Trucha canaria* [jpg]. Nestlé Cocina. Recuperado de <https://www.nestlecocina.es/receta/trucha-canaria>
- Pinheiro Costa, M. y Barros García, P. (dir. tes.). (2012). *Análisis del componente cultural en manuales de español para estudiantes brasileños de la enseñanza fundamental y media*. Universidad de Granada. Recuperado de <https://digibug.ugr.es/handle/10481/23279>
- Quesada Marco, S. (2017). *Épocas de España: curso de civilización*. Madrid: Edelsa Grupo Didascalía, S.A.
- Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española. (s.f.). Dialecto. *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 20 de enero de 2022, de <https://dle.rae.es/dialecto?m=form>
- (s.f.). Habla. *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 20 de enero de 2022, de <https://dle.rae.es/habla?m=form>
- Rodríguez Rodríguez, M. N. (2015). *Actividades comunicativas con podcast para el aprendizaje del español americano*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Romero, M. (2018). ¿Es popular la propuesta de suprimir las autonomías? *El Diario*. Recuperado de [https://www.eldiario.es/piedrasdepapel/organizacion-territorial-estado-autonomico-vox-cis\\_132\\_1165339.html](https://www.eldiario.es/piedrasdepapel/organizacion-territorial-estado-autonomico-vox-cis_132_1165339.html)
- Sánchez-Parga, J. *¿Por qué es un error enseñar la cultura y la interculturalidad?* Recuperado de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/8517/1/Por%20que%20es%20un%20error%20enseñar%20la%20cultura%20y%20la%20interculturalidad.pdf>
- Sebastian (2009). *Castañas* [jpg]. Wikimedia Commons. Recuperado de <https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Castañas.jpg>

- SilboGomero.com (s.f.). *Silbador Domingo Hernández Santos* [jpg]. SilboGomero.com. Recuperado de <https://www.silbogomero.com/legado/>
- Sorolla, J. (1894). *Benito Pérez Galdós*. Casa-Museo Pérez Galdós. Recuperado de [https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Perez\\_galdos.jpg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Perez_galdos.jpg)
- Tanekra Canarias. (2022). Editorial. *Datana!* 2, 2.
- Tano, M. (2009). *Expertos. Curso avanzado de español orientado al mundo del trabajo, libro del alumno*. Barcelona: Difusión, S.L.
- Tarajano, F. (2011). *El habla canaria*. Canarias: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- Trapero, M. y Santana, E. (2018). *Los Guanchismos: Diccionario de Toponimia de Canarias. Biblioteca Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria*. Recuperado de <https://guanchismos.ulpgc.es/page/inicio>
- Trujillo Yáñez, G. A. (2021). Jerónima, la niña bruja (1805). En Cruz Ventura, S. y Trujillo Yáñez, G. A. *Historias de brujas*. (pp. 15-40). Telde: Gárgola Cultura.
- Vere Boyle, E. (1872). *The Witch in the Cherry Garden drawing in Gerda's boat with her crutch*. Wikimedia Commons. Recuperado de [https://commons.wikimedia.org/wiki/File:The\\_Witch\\_in\\_the\\_Cherry\\_Garden\\_drawing\\_in\\_Gerda%27s\\_boat\\_with\\_her\\_crutch.jpg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:The_Witch_in_the_Cherry_Garden_drawing_in_Gerda%27s_boat_with_her_crutch.jpg)
- Zell, H. (2018). *Timanfaya – Lanzarote 22* [jpg]. Wikimedia Commons. Recuperado de [https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Timanfaya\\_-\\_Lanzarote\\_22.jpg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Timanfaya_-_Lanzarote_22.jpg)
- Zirland (2006). *Flag of the Canary Islands* [svg]. Wikimedia Commons. Recuperado de [https://es.wikipedia.org/wiki/Bandera\\_de\\_Canarias#/media/Archivo:Flag\\_of\\_the\\_Canary\\_Islands\\_\(simple\).svg](https://es.wikipedia.org/wiki/Bandera_de_Canarias#/media/Archivo:Flag_of_the_Canary_Islands_(simple).svg)